

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre..... 15 » Número suelto, 10 cts.

PANORAMAS LEJANOS

El nuevo Imperio que renace en Asia

Un nuevo imperio ha nacido en el Extremo Oriente: el imperio del Manchukuo. Creación del Japón, de su política exterior, no por ello hay que pensar que se trata de una creación arbitraria. En Occidente, lo pareció; pero no es así. Lo que el Gobierno japonés ha hecho no ha sido más que restablecer un régimen secular. Recuérdese que de Manchuria procedía la gran dinastía del imperio chino, derrocada en 1912, y que el último emperador destronado es, precisamente, Pi Yu, que ahora será coronado emperador soberano del Manchukuo. Por otra parte, la creación de este nuevo imperio asiático ha sido factible porque el pueblo manchú entrañaba los elementos propicios; es decir, que en él existían los factores necesarios: voluntad, espíritu nacional y tradición para que la institución no resultase un injerto peligroso y anómalo.

La habilidad de la política del Japón ha estado en haber vislumbrado esto y en dirigirla certeramente en una coincidencia de acción que servía sus miras nacionales.

Indudable que contra el poder soviético, invasor de la China y acaparador de los inmensos territorios siberianos, convenía al Gobierno de Tokio el dar la vida de un nuevo Estado que actuase de dique en las mismas orillas del mar Amarillo y a pocas jornadas de Pekín y Nankín; pero no es menos cierto que la independencia de Manchuria la querían también treinta y dos millones de habitantes de este país, cuya emancipación política no significa otra cosa sino volver a la época anterior al yugo chino. Al mismo tiempo, lo que ha hecho posible el nacimiento del Manchukuo es la densidad de población que en treinta años ha conseguido Manchuria, desde luego bajo el alto patronazgo del Japón, que llevó allí sus máquinas, que desarrolló sus riquezas e industrias, que fomentó las líneas férreas y que controló, sabiamente, todo el proceso de progreso en los últimos años realizados.

En justicia, la política demográfica del imperio nipón debía reducirse a los límites domésticos de su, relativamente, exiguo territorio isleño. ¡Es que bloqueado el Japón, por un lado por las inmensidades del Pacífico y por el otro teniendo a unos centenares de kilómetros una costa continental, próxima a Corea, ya entrada en su esfera de acción, debía renunciar a una expansión que era un imperativo de su política interior y exterior, y que, por otra parte, ofrecía un justificado étnico, puesto que las comarcas manchurianas habitadas en un tercio por colonos japoneses!

Consideración también de mucho peso que obró en Tokio fué la intensa descomposición de China y el peligro de comprenderla fácil para intusmados descomposiciones, cuyo contagio debía temer.

Observado atentamente el desarrollo del Japón y conociendo algunas de sus características de raza, se comprende que el supuesto imperialismo de este país no es, ni con mucho, como lo concebimos los occidentales, sino algo propio de su modalidad nacional y de las condiciones peculiares de su historia y su posición geográfica, que le crean una obligada y fatal actitud, que pueblo, tan disciplinado y perspicaz, limitase a marcar socialmente de la manera más sobria y abnegada.

Teniéndose en cuenta el desgarramiento del Asia Oriental y el confucianismo que existe allí hoy, el Manchukuo, convertido en imperio, significa la formación de un núcleo de fuerza y homogeneidad que, a la larga, ha de contribuir al progreso de la cultura y al bienestar de aquellos pueblos, y al anhelo de paz, del cual los asiáticos están, por desgracia, tan alejados.

VERO.



El señor Martínez Barrio se posesiona de ministerio de la Gobernación

GOBIERNO CIVIL

Pidiendo la libertad de los estudiantes de Lora y Peñarol. Dificil situación de los obreros de Lora y Peñarol

Manifiestaciones del señor Díaz Quñones

El gobernador manifestó hoy a los informadores periodísticos que le había visitado el rector de la Universidad, señor Candil, para pedirle la libertad de los estudiantes detenidos ayer, agregando que con el mismo objeto le habían visitado dos comisiones de escolares.

Continuó diciendo el señor Díaz Quñones que igualmente le visitaron los alcaldes de Peñarol y Lora del río, exponiéndole la difícil situación de los obreros de ambas poblaciones actualmente en paros forzados, ofreciéndole, para remediar en lo que posible sea el conflicto, realizar determinadas gestiones cerca del ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, para que la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante empujase la doble vía de Lora del Río a Peñarol, ó, en otro caso, la continuación de la carretera de la primera de las citadas localidades al canal de Peñarol.

Asimismo dió cuenta de que esta tarde, a las cinco, se reunió en su despacho oficial la comisión denominada del paro, para dar cumplimiento al decreto recientemente publicado del ministerio de Agricultura, y a las siete los pequeños industriales de los mercados, asistiendo a esta última reunión el alcalde y el concejal delegado de Abastos.

Visitaron al señor Díaz Quñones el ex presidente de la Cámara Agrícola don José Huesca Rubio, diputado a Cortes don Luis Amores, alcaldes de la Aljaba, Carmona, Peñarol, Lora del Río, Carrion de los Céspedes y Aznalcóbar; presidente de la Asociación de Ciegos La Hispalense, comisiones obreras de las industrias metalúrgicas, acitaneras y otras; secretario del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, don Manuel González Ayuso; comisión de estudiantes católicos y don José Rochi.

En rebado la caja de caudales del Ayuntamiento de El Rubio

Los ladrones se apoderaron de la suma de 4.989 pesetas

El alcalde de El Rubio y la Guardia civil de aquel pueblo dan cuenta al Ayuntamiento de la pérdida de la caja de caudales del Ayuntamiento de dicha localidad, la cual fue encontrada en las afueras de la misma a unos doscientos metros de la carretera, completamente destrozada.

Los ladrones se habían apoderado de cuanto dinero existía en la misma, que ascendía a la suma de 4.989 pesetas, pertenecientes a 2.117,89 a la décima para el paro forzoso, respetando la documentación.

Del reconocimiento practicado en el Municipio pudo apreciarse que todas las puertas se encontraban abiertas, incluso la de la dependencia destinada a Depositaria; pero sin presentar señales de fractura.

La Guardia civil del puesto mencionado practica las oportunas investigaciones para descubrir a los autores del hecho.

El nuevo cristiano fué apadrinado por el secretario de la Diputación, don Federico Villanova, y su distinguida esposa, doña María Teresa Cruz.

Los invitados, entre los que figuraba el alcalde, señor Muñoz Rivero, se trasladaron al domicilio de los señores de Gallego Burín, donde fueron espléndidamente obsequiados.

SOCIEDAD

Ayer tarde, en la parroquia del Sagrario, fué bautizado por el coadjutor de dicho templo, don Valentín Gómez, el hijo recién nacido del señor don Gallego Burín y de su joven y bella esposa, doña Isabel Jiménez de Gallego.

El nuevo cristiano fué apadrinado por el secretario de la Diputación, don Federico Villanova, y su distinguida esposa, doña María Teresa Cruz.

Los invitados, entre los que figuraba el alcalde, señor Muñoz Rivero, se trasladaron al domicilio de los señores de Gallego Burín, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Marchó a Madrid doña Isabel Rey, viuda de Lafarga.

En Cádiz ha recibido las aguas del bautismo un hijo de los señores de Fernández Loaysa y Vinierra (don Juan Carlos), que fué apadrinado por la condesa de Villamar y don Pedro Lizáur.

Ha ascendido a cónsul general el conde de Serpi, cónsul de Italia en nuestra ciudad.

En la parroquia de Santa Catalina fué bautizado ayer el hijo varón de los señores de Galmaes Sagastizabal (don José).

Actuaron de padrinos don Fernando Galmaes y la señorita Angelina Iserrí Llosetan.

En su finca «Las Quintanas», en término de Jerez, pasan temporada la marquesa de Villamarta y su nieta Conchita Ybarra y Dávila.

En el Puerto de Santa María han contraído matrimonio la señorita Concha Jiménez González y el comandante de Infantería de Marina don Camilo González.

Salió para Niza doña Josefa Castellón, viuda de Schmidt.

Pequeños alborotos en el Instituto

En este centro docente se dieron las clases con toda normalidad hasta mediada la mañana.

A esa hora un grupo de estudiantes prorumpió en gritos al mismo tiempo que enarbolaban garrotes.

El resto de los escolares respiró con otros gritos, aumentando el nerviosismo de unos y otros a punto de llegar a las manos.

Para evitar choques entre los muchachos, el director, después de hacer un llamamiento a la paz estudiantil, ordenó la suspensión de las clases.

A las puertas acudieron varias parejas de guardias de Asalto, que no tuvieron necesidad de intervenir.

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Para comprender en todo su alcance los últimos acontecimientos de Cuba, conviene tener en cuenta la confusa y difícil situación de la Hacienda isleña. Durante las últimas semanas de la dictadura de Machado el saqueo del Tesoro nacional se llevó a cabo con máxima intensidad. El estado en que el dictador y sus amigos dejaron las arcas de la Hacienda colocó al Gobierno revolucionario ante una serie de problemas de espínosa solución. En primer lugar, la necesidad urgente de pagar no sólo los sueldos corrientes, sino también los atrasados al Ejército, a la Policía y a los funcionarios. No ya por justicia, sino además por conveniencia inmediata. Había que pagar al Ejército para asegurar la estabilidad, impedir el descontento y las intenciones.

Para efectuar esos pagos era preciso encontrar dinero sin tardanza. El medio más indicado para recibir era un empréstito de urgencia. Pero sin garantías efectivas los Bancos no lo concedían. Hubo de pensarse en un esfuerzo para concertar ese empréstito de urgencia con la ayuda del Gobierno norteamericano. Y cualesquiera que fuesen las condiciones del empréstito, la enconada oposición de muchos cubanos podía darse por descontada.

Otro problema apremiante era y sigue siendo el de la Deuda exterior. Existe un fuerte movimiento de opinión en favor de una moratoria sobre los pagos de capital e intereses, o cuando menos de una distinción entre los empréstitos antiguos y aquellos que negoció el dictador caído en 1930. Prevalce entre los cubanos la opinión de que mientras los empréstitos antiguos tuvieron por origen y por objeto medidas de conservación, y fueron concertados con amplias garantías nacionales, los últimos empréstitos fueron negociados en condiciones lesivas de franco desdoro, por un Gobierno que no obedecía sino al capricho de un dictador irresponsable.

El tercer factor en la situación económica cubana es la necesidad de un acuerdo con los Estados Unidos sobre la cuestión del azúcar. Parece que se proyectaba conceder a Cuba tan sólo un contingente de 1.700.000 toneladas en el mercado norteamericano. Se anuncia que Mendieta va a solicitar el aumento de esta cifra hasta dos millones de toneladas. Junta con ello se plantea la cuestión de revisar el tratado comercial con Washington, con el fin de lograr nuevas ventajas dentro del sistema arancelario de los EE UU. Desde luego, es evidente que el Gobierno Roosevelt proyectaba prestar esta ayuda, y el nombramiento de Mendieta, persona grata en Norteamérica, ha de influir en las condiciones de la revisión.

La situación económica repercute inevitablemente en la actitud del Ejército. Los antiguos generales machadistas han sido eliminados en su casi totalidad. Los hombres más jóvenes que se han hecho cargo de los mandos permanecerán sin duda leales al nuevo régimen. Mas la tropa y las clases forman una organización de carácter puramente mercenario, cuya unión se mantiene a base del cobro regular de los haberes y de una vigorosa disciplina. De faltar la disciplina o rezagarse la coherencia, el Ejército cubano se convertiría fácilmente en una amenaza para la estabilidad de cualquier Gobierno.

Es natural que las condiciones económicas ejerzan considerable influencia sobre la situación social. La agitación y el descontento son grandes entre los trabajadores. Aun después de la huelga general se han producido conflictos parciales, como el del puerto de la Habana, que no han hecho sino empeorar esa situación. La misma violencia con que el general Machado combatió los sindicatos obreros ha hecho que éstos tuvieran que organizarse en forma clandestina; y esto dió lugar a que la influencia

comunista se extendiera notablemente. Aun no siendo muy numerosos en toda la Isla los comunistas propiamente dichos, es un hecho que han logrado la dirección de los sindicatos y que desde allí ejercen un fuerte impulso, que ha de hacerse sentir en la marcha ulterior de los acontecimientos.

Durante las primeras semanas del período revolucionario la Prensa cubana aprovechó su libertad al fin lograda, para relatar los crímenes de la dictadura y las fechorías de Machado. «Diario de la Marina»—bien dirigido, ponderado, «El Mundo»—más insulso y «El País»—sensacionalista—coincidieron en apoyar el Gobierno provisional, unidos más por una común hostilidad hacia lo pasado que por identidad de esperanzas para lo por venir. Queda por ver la parte que van a desempeñar en las nuevas luchas.

Dudosa es la reorganización de los viejos partidos. Durante ocho años tanto el partido conservador como el liberal y el «populista», quedaron sometidos al capricho de Machado, que no permitía la existencia de ningún caudillo digno e independiente. Salsa destruzada del período de la dictadura. Sus hombres, que lucharon contra España, han perdido la fe. De los nuevos grupos, mientras que los estudiantes y sus aliados se inclinan decididamente hacia la izquierda, el A B C parece llamado a desempeñar papel preponderante en la nueva situación. Esa organización se declara igualmente alejada del comunismo y del fascismo, y juntamente con un análisis económico muy bien estudiado, exponen en su manifiesto una fe en las instituciones democráticas que sorprende en estos momentos. El A B C cree que Cuba puede establecer su independencia verdadera, reconstruir su vida económica, cimentar su vida política sobre bases limpias y lograr un

puesto honroso entre las Repúblicas americanas.

Pero el hecho es que sigue dominiendo la situación la actitud de los Estados Unidos. No se ven soldados de infantería de Marina por las calles de la Habana; pero hubieran desembarcado si Machado se hubiese resistido. Esto lo sabía todo el mundo, desde el propio dictador hasta el último vendedor de periódicos. Los cubanos expulsaron a Machado; pero el embajador Welles preparó el escenario para que se desarrollara el drama. Y ello era lógico, porque la dictadura de Machado surgió lógica e inevitablemente de la situación creada en Cuba por los Estados Unidos. Fue posible porque Cuba no era libre. La Enmienda Platt sirvió para hacer un Estado servil. La amenaza constante de intervención paraliza todas las fuerzas ciudadanas de decencia. Machado no era sino la reducción al absurdo, en forma personal, del inepto sistema de gobierno de los últimos veinticinco años. Al ayudar a Cuba a sacudir su yugo no hicieron los EE. UU. más que confesar su parte de responsabilidad.

Pero esa confesión no es suficiente. El Gobierno Roosevelt propone una revisión del Tratado, suprimiendo en él las cláusulas que han hecho inevitable la intervención constante, brindando a Cuba la posibilidad de crear sus propias instituciones políticas independientes. La verdad es que Cuba no ha sido todavía una nación. La inmensa mayoría de los cubanos, divididos en otras cuestiones, coinciden en exigir que ahora lo sea. La supresión de la Enmienda Platt es, por lo tanto, la primera medida que se impone.

Hubert Herring.

Director del Comité de Relaciones Culturales entre Norteamérica y Hispano-América.

VERGELES HISPALENSES

Jardines del Alcázar, Parque de María Luisa, Delicias viejas, jardines de Murillo!

Sorprender el espíritu de estos vergeles sevillanos y mostrarlo a la mirada como el destello fugitivo de una piedra preciosa bajo el sol de mediodía, es empresa harto difícil. Porque estos jardines de la ciudad tienen un espíritu como Dios, arcano y evidente al mismo tiempo.

Y aquí podría yo encajar una disertación típica y manoseada sobre todos los jardines que existieron y existen en el orbe terráqueo para deleite y solaz de los humanos: jardines colgantes de Babilonia, jardines chinos, jardines de Academo, de Epicuro y Alemeo en la antigua Grecia; jardines de Roma, jardines árabes, jardines de los Médicis, jardines a la francesa, de estilo inglés...

Así podría yo hablarlos, como remate de mi prosa, de los jardines de Sevilla, con una medrada técnica de conceptos que jamás alcanzarán a expresar la quintaesencia alada de estos bellos paraísos.

Los encantados jardines del Alcázar han sido, según creencia general, los que dieron la pauta de todos los días de la ciudad.

Se hallan trazados sobre la base del tipo árabe, aun cuando se encuentren en ellos muestras del gusto francés y en menor escala del inglés.

Pero jamás podremos clasificar nuestros jardines ateniéndonos ya a la rígida y ampulosa geometrización de un Versailles, ya a la artificiosa copia de la Naturaleza de un Hyde-Park.

Hay algo en los jardines de Sevilla, algo más profundo e insalvable, que es su carácter, y escapa a la forma, pues no se halla en lo exterior.

Aquí el artista no osa luchar contra la Naturaleza valiéndose de sus mismas armas; no trata, en vano, de reproducir su bello desorden, dándonos un paisaje quebrado y agresivo, de estudiada simetría y rusticidad. Tampoco la somete y la tiraniza en sus elipses, círculos y polígonos. Podríamos afirmar, sin temor alguno, que en nuestros jardines el artista se ha sumado a la Naturaleza, cruzando los gustos y estilos con tal dichosa armonía, proporción y acierto, con tal gemilidad inimitable y típica, con tal gracia, en fin, que es un hechizo el contemplarlos.

Parque de María Luisa, tienes un nombre de mujer, bella y dulce, que es una evocación galana de tu historia! Y tienes la gracia risueña y luminosa de tu Plaza de América en los días de Abril.

Ríe el sol en las claras aguas de tus fuentes, cual policromos joyeles, y en la azulajería de las albercas y alizares, en las doradas frutas del naranjo, en el vidrio de las cúpulas y en el verdor de las adelfas, en los claveles, en las magnolias y en las rosas. Y todo en el Parque es la gracia de una gran sonrisa de mujer.

Y es gracia señorial y cortesana la de estas glorietas y avenidas, tan silenciosas, de las Delicias viejas. En el bosque de mirtos y laureles blanquean los mármoles paganos y hay nostalgias de Versailles y Aranjuez... Pretéritas visiones de minuetos y pavanas, de majas de Goya y marquisitas Pampodour. ¡Gracia recatada de los jardines de Murillo! Al amor de Santa Cruz, la antigua Judería, florecéis vosotros bajo los

ajimeces y torreones, entre los mosaicos nazarras de arjetes y fuentes, los jazmines, acacias, madreselvas y pasionarias, los calados herrajes de filigrana sutil, la cerámica trianera...

Palmeras esbeltas, desmayadas y lánguidas; bojés y arroyanos, naranjos y limoneros, claveles y adelfas, soper y embriaguez erótica, de un perfume de Oriente... ¡Jardines del Alcázar, sois mágicos vergeles de gracia sensual!

Recónditos, cercados de viejas murallas, guardáis un alma somnolienta y contemplativa, un alma interior, de misterios y delicias, propensa a todas las imaginaciones de la voluptuosidad del harén.

Borbotea el agua de los surtidores, y da arrullos al oído, fresca, al aire embalsamado, y arriba, como imenso palio para cubrir todas estas maravillas, un sol implacable que recorta con su luz de fuego el trazado de los laborerios y pone reflejos de metal en las alhorrillas del rojo pavimento enladrillado. En tanto a la sombra fragante de los pabellones parece flotar en el espacio, semejando, el espíritu de algún poeta islama que supo de la mística amorosa de Aben-Hazam.

EFIGENIO.

Un plante en la Cárcel

Esta mañana, a las diez, hubo un plante de presos en la Cárcel. Al servir el café, los presos afectos a la C. N. T. se negaron a tomarlo, protestando de que llevan presos bastante tiempo, sin que se les diga con claridad por qué lo están ni se les tome declaración.

La Dirección de la Cárcel comunicó la noticia al gobernador y a la Comisaría.

Se envió un autocamión con guardias de Asalto.

Los guardias penetraron en el edificio, practicando un minucioso cateo, no logrando encontrar arma alguna.

Pasado buen rato los presos depusieron su actitud, restableciéndose el orden.



Lcr. Ita Young, discutida intérprete de films exóticos



Artistas populares.—Brigitte Helm y Lita Chevre, valiosas estrellas del cinema

ACTUALIDAD DEPORTIVA

No somos invictos...

Mientras el Sevilla aguarda al Sporting, el Betis va a Oviedo

¡Otra hora! Se habían dado demasiados espasmos a la postura de invictos y comenzaba la intranquilidad.

Ha respirado todo el mundo. Nosotros también hemos respirado. Ya se sabe que el Sevilla es un equipo de carne y hueso, como todos los equipos.

Ahora ya se puede alcanzar el campeonato... con cierta tranquilidad.

Creemos que el Sevilla ha perdido ya todos los partidos que tenía que perder. Los necesarios para darle una poca de «peligrósidad» al torneo. Es la «canita al aire», sin la que los señores serios y respetables no serían nunca tan serios ni tan respetables.

Un viaje de turismo y de nuevo a enfrascarse en las habituales ocupaciones... de vencer a los contrarios.

No sabemos lo que de todo esto opinará el Athletic de Madrid. Pero ya lo sabremos...

Muchos le darían con gusto un consejo: «Hombres, no se pongan hastados así. No hay que tomar las cosas tan en serio. A ustedes les conviene, de vez en cuando, pasear un poco por el verde... un poco más todavía de lo que pasearon frente al Murcia...»

Pero estos madrileños tienen una clase de genio...

De todas formas hay que tirar un poco de bridas a este Sporting, que viene con la crin suelta...

A este Sporting, frente al que el Celta perdió el pasado domingo el embalaje, cuya iniciación habían querido ver muchos en su victoria frente al Sevilla. Muchos que, desde luego, ignoraban eso de la «canita al aire».

Pero el Sevilla vuelve de nuevo a la normalidad. Hay que tenerla, si no se quiere estar a la contingencia de un posible fallecimiento de esa fórmula, a la que con tanta furia se está combatiendo... después de varios meses de aprobada... Y de hacer ac-

tuar a todos los Clubs, tirando sus cálculos sobre la base de ella.

¡Ah, si el Athletic de Madrid llegara a ser campeón!

Varemos el domingo a este Sporting, que puede ser uno de los obstáculos para el triunfo de los madrileños. Porque al Athletic le queda todavía la visita al Molinón...

Pero por muy bien que estén los asturianos, el Sevilla deberá estar mejor el domingo. En caso contrario, de poco serviría ya la perspectiva de ese posible tripezo.

El arte delicado y sutil de llevar la «canita al aire», ó el ímpetu arrollador al servicio de la depurada técnica de Campanal...

Ellos lo dirán. Y dirán también si el Sevilla puede continuar aspirando al campeonato a sí, por el contrario, es el Sporting el que debe colocarse a la altura de los hasta hoy únicos competidores...

Asturianos de Sporting y sevillanos del Sevilla, en la Avenida de Dato, Sevillanos del Betis y asturianos del Oviedo en Buenavista.

Perspectiva de campos propios; pero la posibilidad de la sorpresa flotando en ambos frentes...

Betis y Oviedo se debaten en los últimos puestos, aun cuando sin todas las inquietudes. El Arenas tapo, hasta ahora, con absoluto hermetismo, el temible agujero de salida...

Sin embargo, aunque algo lejana, existe la inquietud. Por otra parte el deseo de encontrarse en la mayor elevación posible cuando llegue el momento final. Y en última instancia, el problema del interés moral...

El Betis lleva fresca la sensación de una victoria bien elaborada frente a un Valencia indeseable casi. El Oviedo, en cambio, fué últimamente la víctima de turno del Athletic. Compénsense estas diferentes situaciones con la circunstancia del terreno, y por fuerza habrá que reconocer un equilibrio que

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

25 DE ENERO DE 1909

Publicábamos la noticia de la mejoría que había experimentado en la afección grial que le aquejaba el señor Maura, mejoría de tal naturaleza que le había permitido asistir al Consejo de ministros celebrado en Palacio.

El Liberal, de Madrid, acusaba en su editorial al señor Maura de tomar del mercado ajeno las ideas y soluciones políticas para desnaturalizarlas a su manera. Así lo hizo con las reformas de Cuba y posteriormente con la descentralización y el proyecto de autonomía local.

Se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento las representaciones de las clases obreras para elegir los cinco vocales que las

habían de representar en los Tribunales Industriales. Los liberales dijeron en Sevilla un mitin, cuyos principales oradores fueron el señor Francos Rodríguez y don Santiago Alba.

En el Parque Aerostático de Guadalajara el soldado Manuel Camarón disparó repetidas veces su máuser contra el sargento Francisco Almazán, que resultó ileso. Se cree que dicha agresión fué debida a estar resentido con el sargento, a causa de los malos tratos que éste le prodigaba.

Se reunió la incipiente Asociación de la Prensa de esta ciudad para elegir Junta directiva, y tomar los primeros acuerdos de la Asociación, tomándose éstos en medio del mayor entusiasmo y de la natural alegría.

INFORMACION EXTRANJERA

LA CRISIS DE LOS MULTIMILLONARIOS

Nueva York 25.—La crisis que se abate hoy sobre el mundo entero ha dado un golpe de maza a muchas de las grandes fortunas.

LA LUCHA CONTRA LOS EXTREMISTAS EN RUMANIA

Bucarest 25.—El ministro de Justicia ha dictado energicas medidas contra los actos ilegales cometidos por los extremistas, que deberán ser juzgados con todo rigor.

POLITICOS INTERNADOS EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

Viena 25.—El conde Alberti, antiguo jefe de los Heimwehr de la Baja Austria ha sido detenido con algunos de sus amigos políticos.

BALANCE FUNEBRE DEL MOVIMIENTO SISMICO EN LA INDIA

Calcuta 25.—Según la estadística publicada por el Gobierno, el número de víctimas causadas por el último y reciente temblor de tierra ha sido 2.500 muertos y más de cien mil heridos.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

Sus neuralgias le amargan la vida

Qué feliz se sentiría usted si se viera libre de esas neuralgias, que tanto le torturan. A menudo se ve usted privada de asistir a un concierto o a una diversión cualquiera por causa de sus neuralgias.

La Peña Cultural Regina

En su domicilio de la plaza del Duque de la Victoria ha celebrado junta general ordinaria para elección de Directiva la titulada «Peña Cultural Regina», cuya función social lo indica su propio título.

FINANCIERO DETENIDO POR DELITO DE ESTAFAS

París 25.—Por el Juzgado de instrucción se ha procedido contra el financiero Jean André Vincent, presidente y director del Compton Lion Alentain, inculcado de estafas e infracción de la ley de Sociedades.

AVISO

Ricardo Gatti está dispuesto a dar un concierto, sea donde sea, si la joven dama que el 9 de Octubre, a las diez de la noche se encontraba con él en un reservado, asiste a la fiesta y acepta de su mano la suma que se recaude.

LA LEY DE PRENSA EN FRANCIA

París 25.—El grupo radical-socialista de la Cámara se ha reunido, cambiando impresiones sobre el proyecto que visa la difamación por medio de la Prensa.

Puede ser hoy el día que LA COLMENA, Correduría, 35, da sus calzados gratis ¿Por qué no probar? - Infórmese

ASI SE VAN LOS DOLORES Los EMPLASTOS ALLCOCK. alivian congestiones al pecho, dolores de costado, espaldas, ciática, y muchos otros. El medio más sencillo, seguro, cómodo y económico para contraatacar el dolor.

D. Antonio López Sánchez

Después de larga y cruenta enfermedad, soportada con la resignación de los justos, entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S., el conocido comerciante de esta plaza don Antonio López Sánchez, socio que fué en las dos etapas de la Casa Hortal García y Compañía.

El que estas líneas escribe, al llegar el día trigésimo de su fallecimiento, y su querida Hermandad del Pilar, como él la llamaba, celebrará honras solemnes en sufragio de su alma, no puede por menos que, rindiendo un tributo a la amistad que él le unía desde mi niñez, dedicar le estas mal trazadas líneas a que por todos conceptos se acredite.

Dos virtudes cristianas adornaban el alma de Antonio, pues así era como mejor se conocía en el mundo: La caridad cristiana y su acendrada piedad.

A él se pueden aplicar aquellas palabras de la Sagrada Escritura: «desde su infancia nació con él la misericordia»; era el padre de los pobres; «Cuántas obras de caridad hechas sin bombo ni platillo pasaron por sus manos para hacerlas efectivas a pobres veigonzantes! Cuántas lágrimas enjugó, y a cuántos favoreció en oculto, pues era lema suyo constante que lo que hiciera la mano derecha no lo supiera la izquierda! Así, pues, podemos decir que le dió Dios lenguaje de corazón como la arena que está a la orilla del mar.

Su piedad acendrada, quien no la conocía si era pública y notoria. Cuántas veces me decía: Mis dos amores la Pílarica y el Cristo de la Pasión, y que así fué lo demuestran sus obras a su paso por las dos Hermandades, en las que desempeñó el cargo de hermano mayor, y que acreditan la verdad que sustentó, pues durante el desempeño de su cargo se hicieron tanto en una como en otra reformas de gran importancia.

Puedo asegurar que a su puerta no llegó una Hermandad de Sevilla que no recibiera limosna para sus cultos. Y que era amante de las tradiciones gloriosas de Sevilla, lo demuestra el hecho de que mientras estuvo en el mundo todos los años, el día de la Inmaculada Concepción, a las cinco en punto de su mañana, sacábamos el Rosario de la Aurora de Nuestra Señora de la Antigua con insustituible esplendor, lo mismo que el día del patriarca San José.

Para terminar diré que pasó por la vida practicando el bien, como pueden atestiguarlo los muchísimos que él favoreció. Sevillano de nacimiento, descendiente por línea directa de la casa del marqués de Comillas, su humildad y sencillez, que eran en él características, jamás hizo nunca ostentación de ello.

Que Dios lo haya acogido en su seno, y nosotros, los que fuimos sus amigos, elevemos a Dios una oración por su alma.

Br. José M.ª Díaz de las Cuevas.

ESPECTACULOS Teatro Lloréns

Hoy estreno de dos películas Fox, «SIEMPRE ADIOS» por Elissa Landi y Lewis Stone, y «DE CARA AL CIELO» por Marian Nixon y Spencer Tracy.

Salón Imperial

Últimas exhibiciones de «FIEL A UNA MUJER» Mañana, «RAFFLES» por Ronald Colman.

COLISEO ESPAÑA

Últimas exhibiciones de «Feggy le mi corazón». Desde las 6,15. Butaca patio, 1,50. TRIANA CINEMA.—José Mojica y Rosita Moreno en la opereta en español «El rey de los gitanos». Desde las 8 1/2.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6. «Atrapándonos como pueden». CINE AVENIDA.—Hoy, «Torero a la fuerza». Última exhibición. SAN LUIS.—«Mi último amor», en español, y «Samarang». CINE ESPERANZA.—Desde 6 1/2 «Queremos cerveza», por Pamplinas. Risa.—Mañana, «El diamante orlow», en español. CINE FLORIDA.—El bandolero de Texas, por Tom-Mix. CINE JAUREGUI.—Los tres cerditos, primer dibujo en colores naturales, hablado y cantado en español. «El hombre león», en español. KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

La Flor de la Sierra

O'Donnell, 6.—Teléfono 23.740. Comestibles finos. Artículos selectos. Servicio esmerado. Pruebe nuestros chorizos Caseros, kilo, diez pesetas.

Salón Variedades

—VIERNES, DIA 26— DEBUT CHARLAS COMICAS POR RAFAEL ARCOS EMINENTE ARTISTA EN SUS CREACIONES

El problema de los piensos

La importación del maíz extranjero

(Conclusión)

Más se duelen los pequeños ganaderos (en dichas regiones son pocos los que tiene la ganadería en gran escala) del poco precio a que les pagan la leche los grandes sindicatos de compra, de que los piensos valgan un poquito mayor precio.

Aquellos ganaderos de las citadas regiones verdaderamente ganaderas, no protestan generalmente del precio del maíz, porque aun entendiendo ellos como insustituible dicho grano de pienso, ya van aceptando también en proporción muy considerable los subproductos harineros (tercerillas, cuartas y harinillas) y algunos granos de producción castellana, como las algarrobas, guisantes y muelas duras.

Pero es omiso que el pienso cuyo valor nutritivo es más parecido al maíz, como la cebada, no se aplique apenas al ganado vacuno en las regiones ganaderas antes aludidas.

El valor nutritivo de cien kilos de maíz es igual al de once kilos y 457 milésimas de cebada, según los datos oficiales; y, por lo tanto, a razón de 27 pesetas que valen actualmente los cien kilos de cebada, se equipararían al maíz a razón de 30'98 pesetas; es decir, tres pesetas más en cien kilos; pero no de ocho a diez pesetas que corrientemente se paga más el maíz que la cebada.

Dándose como se da este pienso al ganado, triturado, puede sustituirse sin inconveniente, sin extrañarlos los animales; y debe darse en la forma que se da el maíz.

Que entre el precio del maíz y el de la cebada hubiera una pequeña diferencia, una a tres pesetas en cien kilos, repetimos, sería razonable; pero que existan, como existen, diferencias grandes, eso no tiene explicación más que en la rutina cultivada y fomentada por parte de ciertos elementos que deberían desengañar al pequeño ganadero rutinario; pero tienen un interés marcadísimo en que las importaciones se intensifiquen, sin duda, porque las utilidades que de la dicho grano extranjero son mayores de las que se obtienen con la cebada y demás granos de producción nacional.

Cuántas veces se han hecho gestiones (el pasado año fué prodigo en ellas por parte de los elementos perjudicados en el interior al no haber salida ni valor para los cereales y granos de pienso), siempre surgieron voces de bien organizadas protestando de las gestiones castellanas y afirmando los ganaderos (¡) que necesitaban maíz por ser pienso insustituible.

Y aun viéndose claramente que no tenían razón, sus protestas es-

taban tan bien organizadas, tan bien enfocadas y tenían tanta fuerza oculta, que no solamente no se consiguió que se prohibiera «atomar» la importación de maíz y demás granos, como era procedente, sino que ni siquiera se consiguió que se establecieran las diez pesetas oro que marca el vigente arancel. Es decir, que ni en aquel instante de alarma, de agobio, de ruina, de falta de valor y salida de los piensos de producción nacional recogidos en rara abundancia, tuvieron fuerza para contrarrestar la enorme y decisiva de los ganaderos del Norte y Noroeste de España, que era de donde salían las gestiones contrarias a las nuestras; de donde salían las voces violentas de la situación.

Pero la fuerza organizada de protesta; la fuerza que salió de Asturias y Galicia hacia Madrid, no llevaban en sus palabras el suave acento de ambas regiones, sino que pudo adivinarse en las frases de protesta, cierto acento catalán. Los tiros salían de Barcelona y pasaban por Asturias y Galicia llegaban a Madrid, cuya trayectoria se hacía para despistar, para disfrazar egoísmos y saciar apetitos de ciertos elementos financieros de gran potencia.

Es necesario intensificar el consumo de los granos de pienso de producción nacional, para que ellos valgan y para lograr que el maíz nacional se venda, pues actualmente hay deseos de salir de existencias de la parte de Andalucía, y en cambio siguen las gestiones de importaciones; y asimismo para lograr mayor aplicación para la cebada, especialmente para el consumo de cada día mayor; y en fin, para lograr que los productos de la tierra tengan el valor que deben de tener y para que su falta de aplicación no trascienda, como trasciende, al trigo; es de toda urgencia, necesario, que en los primeros meses de campaña, a raíz de la recolección de granos, se prohiba la importación de maíz; y que cuando los granos de producción nacional vayan a menos y se empiece a notar escasez, se abra la frontera libremente, sin monopolios (como lo es actualmente la intervención del Banco Exterior de España), pagándose la totalidad de los derechos de diez pesetas oro.

Mientras esto no se haga, será caminar directamente hacia la ruina de la agricultura nacional, sin beneficio para los verdaderos ganaderos del litoral, seguramente ajenos éstos a estos movimientos «dirigidos», que tienen fuerza positiva para lograr con sus éxitos seguros, el fracaso de los intereses castellanos.

Antonio Allué.

NOTICIAS FIN DE LAS HERNIAS

Delegación Marítima de Sevilla

Por la presente se le hace saber a los individuos Juan Catalán Manzanero y Pedro Rodríguez Jiménez la obligación que tienen de presentarse en la oficina de esta Delegación Marítima en día hábil, de diez a una de la mañana, para hacerles una notificación.

¡¡CABALLEROS!! Buen servicio, Peluquería IDEAL, Valencia, 7

Regresó a Madrid, después de pasar varios días al lado de sus familiares, nuestro querido amigo don Antonio López San Miguel.

Delantales goma: Al Siglo Sevillano.



La Federación de funcionarios de Administración local de la provincia de Sevilla ha dirigido al excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio el siguiente telegrama:

«Madrid.—Martínez Barrio, ministro Gobernación.—Federación funcionarios Administración local felicita cariñosamente a usted sevillano por designación para ese ministerio, en el que le desea los mayores aciertos, para bien de España y de la República.—Presidente, Cobos Estrada.»

MUNICIPIO

Las listas electorales

Por el personal de la Sección de Estadística del Ayuntamiento se está procediendo, en la actualidad, a instalar en los salones números 204 y 205 de la Plaza de España, las listas electorales, con el fin de oír reclamaciones, cuyo período comenzará el 29 del corriente, a las nueve de la mañana, y terminará el 12 de Febrero, a las seis de la tarde.

Para un nuevo Instituto de Segunda Enseñanza

Por la Junta para la sustitución de la segunda enseñanza se han enviado al Ayuntamiento los planos correspondientes al proyecto de obras para la instalación del nuevo Instituto Nacional en la calle Menéndez Pelayo, a fin de que por el arquitecto titular se estudie la posibilidad de reducir el presupuesto a lo estrictamente indispensable.

Un médico para el albergue de mendigos

El vicepresidente de la Asociación Sevillana de Caridad oficia a la Alcaldía para que se asigne un médico de la Beneficencia municipal al albergue de mendigos de la calle Santiago, pues así lo reclaman las necesidades sanitarias en estos días crudos del invierno.

La Comisión de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor Contreras y con la asistencia de los señores Lara Casinso y Vargas Canepa, se ha reunido la Comisión de Obras Públicas, acordando: Ratificarse en la propuesta anteriormente elevada sobre modificación del pliego de condiciones que rige el establecimiento del servicio del alcantarillado en la barriada de León; elevar informe favorable en el proyecto de parcelación presentado para unos solares de la Avenida Eduardo Dato; recabar informe jurídico sobre la prórroga del plazo fijado para la ejecución de unas obras de reforma de pavimentación, solicitadas por el contratista de las mismas; proponer la aprobación del proyecto de la igualdad naturalizada redactado para la calle Lira y que los trabajos se ejecuten por el sistema de administración, y someter a la sección técnica el ruego formulado en el último Cabildo por el capitular señor Romero Llorente sobre que se activen las obras de pavimentación a realizar en la calle Gonzalo Segovia.

Unión Gremial

De orden del señor presidente se cita, con el mayor encarecimiento, a los socios de esta entidad, para que concurran a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el viernes 26 del corriente, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Carpio, 6, entresuelo. Para llevar a cabo la votación de Junta directiva.

Sevilla 24 de Enero de 1934. El secretario, José Domínguez Navarro.

Esta terrible dolencia, que tanto sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista doctor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándole reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente ó crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos, que no llevan tirantes engorrosos de ninguna clase, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuántos de los presentes en SEVILLA, y en el HOTEL FRANCIA (Méndez Barrio número 7), únicamente el próximo LUNES, día 29 del corriente.—NOTAS: En JEREZ, el día 27, en el HOTEL VICTORIA; en CADIZ, el día 28, en el HOTEL LORETO; en HUELVA, el día 30, en el HOTEL COLON, y en CORDOBA, el día 31, en el HOTEL ORIENTE (Gran Capitán, 21).—ESPECIALIDAD ESPECIAL para conseguir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 18 «CASA TORRENT».

Delatante de los servicios hidráulicos del Guadalquivir. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día 25: Se acerca a las costas occidentales de Irlanda la borrasca del Atlántico Norte y el centro del anticiclón de Europa se extiende hacia el Sur; queda sobre Polonia y Hungría, el cielo con nubes, y ha llovido ligeramente en Levante, cuenca de Duero y el Ebro. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 16 grados en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 7 grados en Zamora y Palencia. En Madrid la máxima de ayer fué 5 grados y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante livianos. Duero, Centro y Extremadura, nieblas y lloviznas, nevadas en las regiones altas. Resto de España, cielo nuboso. Centro regional y Oficina Meteorológica de esta Delegación: Las temperaturas de la semana son: Baeza, la máxima de ayer fué de 16 grados y la mínima de hoy de 10 grados. Jaén, 11 y 2. Córdoba, 13 y 1. Eoija, 13 y 1. Aracena, 11 y 1. Llerena, 6 y 1 bajo cero. Huescar, 6 y 0. Ubeda, 9 y 1. Arjona, 10 y 1. Linares, 10 y 0. Santa Elena, 6 y 2. Mestanza, 9 y 1. Observatorio de Tablada, 16 y 0. Cabra Santo Cristo, 7 y 4. Villacarrillo, 6 y 0.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO Araya Mendi

Saldrá de Sevilla el día 27, admitiendo carga los días 28 y 27 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su representante, don Euladio R. de la Robilla, Paseo de las Delicias, edificio del Excmo. Sr. D. Cristóbal. Teléfonos 24.442 y 24.600.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Vida societaria

El grupo sindical socialista de dependientes de comercio protesta de la actuación de la autoridad con motivo de los sucesos escolares de ayer y se adhiere a la actitud de la F. U. E.

La célula 10 del radio número 1 del partido comunista acordó protestar por el estado de suspensión en que se encuentran los periódicos «Solidaridad Obrera», «Rusia de Hoy», «C. N. T.» y «Mundo Obrero». También la hacen extensiva al hecho de que aun no se haya concedido la amnistía a los quinientos mil presos obreros y campesinos. Los militantes de la célula 10 radio 1 se presentarán mañana viernes en el sitio de costumbre y a la hora convenida.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Quedan convocados todos nuestros afiliados a la Asamblea general, que tendrá lugar el día 26, viernes, a las nueve y media de la noche, en nuestro centro social, Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y corrección. Actitud a adoptar ante el incumplimiento del descanso anual de doce días por el Patronal. Tratar del frente único en la industria con intervención de delegados oficiales de los Sindicatos de camareros y cocineros, «La Constancia» y la «Comuna Culinaria», del «Círculo de Hoteles» y de nuestro Sindicato.

Proposiciones varias.

Todos los camareros, cocineros, mozos de hoteles y dependientes y similares de bebidas deben asistir a la misma para escuchar la palabra de sus respectivos delegados sobre la realización práctica del frente único a la industria.

Sindicato único del ramo de elaborar madera

A todos los trabajadores de las secciones de maderas, carpinteros y guarnidos, toneros, esparteros, cesteros, perraneros, aserradores y carpinteros plásticos. «Compañeros: se os cita a una reunión para mañana viernes, a las diez de la tarde, en el domicilio social, Alcoy, 1, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; nombramiento de cargos, entre ellos la Comisión revisora de cuentas; asunto del taller cooperativo (informe de la Comisión liquidadora, el producto de la venta, qué destino se le debe dar); lectura del estado de cuentas; asuntos generales. Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos que no ha de faltar ningún compañero. Nadie debe omitir su opinión sobre tan importante como el tercero del orden del día. En espera de que acudiráis, os saludamos.—El Comité.

U. G. T.—Sociedad de Empleados de oficinas

Se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados que esta organización celebrará asamblea general extraordinaria el próximo sábado, día 27, en el domicilio social, calle Santa Ana, 11 (Casa del Pueblo), con el siguiente orden del día: Elección de cargos, votación y escrutinio. Se ruega puntual asistencia.—Por el Comité, Angel Ovejuna, secretario general.

MARLENE DIETRICH

Supremo ídolo de la pantalla Bajo la dirección del más nuevo y famoso autor ROUBEN MAMOULIAN en

El cantar de los cantares

EN ESPAÑOL Desde el Sábado en el Coliseo España Es un film Paramount

Coliseo España

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO Araya Mendi

Saldrá de Sevilla el día 27, admitiendo carga los días 28 y 27 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su representante, don Euladio R. de la Robilla, Paseo de las Delicias, edificio del Excmo. Sr. D. Cristóbal. Teléfonos 24.442 y 24.600.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Unión Gremial

De orden del señor presidente se cita, con el mayor encarecimiento, a los socios de esta entidad, para que concurran a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el viernes 26 del corriente, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Carpio, 6, entresuelo. Para llevar a cabo la votación de Junta directiva.

Sevilla 24 de Enero de 1934. El secretario, José Domínguez Navarro.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO Araya Mendi

Saldrá de Sevilla el día 27, admitiendo carga los días 28 y 27 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su representante, don Euladio R. de la Robilla, Paseo de las Delicias, edificio del Excmo. Sr. D. Cristóbal. Teléfonos 24.442 y 24.600.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Unión Gremial

De orden del señor presidente se cita, con el mayor encarecimiento, a los socios de esta entidad, para que concurran a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el viernes 26 del corriente, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Carpio, 6, entresuelo. Para llevar a cabo la votación de Junta directiva.

Sevilla 24 de Enero de 1934. El secretario, José Domínguez Navarro.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO Araya Mendi

Saldrá de Sevilla el día 27, admitiendo carga los días 28 y 27 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su representante, don Euladio R. de la Robilla, Paseo de las Delicias, edificio del Excmo. Sr. D. Cristóbal. Teléfonos 24.442 y 24.600.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Unión Gremial

De orden del señor presidente se cita, con el mayor encarecimiento, a los socios de esta entidad, para que concurran a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el viernes 26 del corriente, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Carpio, 6, entresuelo. Para llevar a cabo la votación de Junta directiva.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO Araya Mendi

Saldrá de Sevilla el día 27, admitiendo carga los días 28 y 27 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su representante, don Euladio R. de la Robilla, Paseo de las Delicias, edificio del Excmo. Sr. D. Cristóbal. Teléfonos 24.442 y 24.600.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Unión Gremial

De orden del señor presidente se cita, con el mayor encarecimiento, a los socios de esta entidad, para que concurran a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el viernes 26 del corriente, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Carpio, 6, entresuelo. Para llevar a cabo la votación de Junta directiva.

Sevilla 24 de Enero de 1934. El secretario, José Domínguez Navarro.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO Araya Mendi

Saldrá de Sevilla el día 27, admitiendo carga los días 28 y 27 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su representante, don Euladio R. de la Robilla, Paseo de las Delicias, edificio del Excmo. Sr. D. Cristóbal. Teléfonos 24.442 y 24.600.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Unión Gremial

De orden del señor presidente se cita, con el mayor encarecimiento, a los socios de esta entidad, para que concurran a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el viernes 26 del corriente, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Carpio, 6, entresuelo. Para llevar a cabo la votación de Junta directiva.

Sevilla 24 de Enero de 1934. El secretario, José Domínguez Navarro.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO Araya Mendi

Saldrá de Sevilla el día 27, admitiendo carga los días 28 y 27 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su representante, don Euladio R. de la Robilla, Paseo de las Delicias, edificio del Excmo. Sr. D. Cristóbal. Teléfonos 24.442 y 24.600.

Hoy ha continuado la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto, en Sevilla

Sigue el interrogatorio de los procesados

La declaración del señor Vera Bejarano

Madrid 25.—Continúa el interrogatorio a los procesados, y da cuenta de haber sido nombrado nuevo defensor del general González el letrado don Pedro Martín, se procede al interrogatorio del teniente de la Guardia civil señor Vera Bejarano.

Son las diez y veinte cuando se abre la sesión, y como en días anteriores, hay en el salón bastante público.

El señor Vera Bejarano, a preguntas del fiscal, refiere cómo dos capitanes le presentaron una comunicación del general Sanjurjo, en que supiera cómo llegó hasta ellos la dicha comunicación.

El corte de las comunicaciones

Sigue diciendo que no pudo comunicarse con el gobernador civil por hallarse cortadas las comunicaciones telefónicas urbanas.

Añade que no buscó otro medio supletorio para lograrlo porque se trataba de cumplir tan sólo el trámite de decir a la primera autoridad civil que el general Sanjurjo se encontraba en Casa Blanca.

A otras preguntas relacionadas con su declaración sumarial, dice que esta declaración no respondía a la realidad.

El tiempo y los servicios que prestó en Sevilla

A otras preguntas de su defensor, señor Pérez de Aragón, contesta, refiriéndose al tiempo que prestó sirviendo en Sevilla, que los de su cometido eran los de vigilancia.

Agrega que recibió una comunicación con las firmas auténticas del general Sanjurjo y del general García de la Herranz y el sello de la Segunda División.

Jugó que obedecían a disposiciones del Gobierno, sin que en ningún momento se le dijera ni por su imaginación pasara la idea de que se trataba de una sublevación.

Las fuerzas de la Guardia civil obraron por obediencia debida

Las fuerzas de la Guardia civil —sigue diciendo— obraron por obediencia, que juzgaban debida al declarante y al general Sanjurjo, al que estimaban como jefe, tanto más cuanto que sobre su autoridad no había otra.

Contesta a preguntas de otras defensas a extremos relacionados con sus respectivos defendidos.

Hubo orden del gobernador en la Subinspección de la Guardia civil

El defensor del señor Valera Valverde, don Hipólito González Farrado, pregunta al declarante: Defensor.—El teniente coronel ha dicho que no se recibió orden telefónica en la Subinspección emanada del Gobierno civil: Es que afirma que no se dio esa orden o quiere decir que no la recibió, simplemente?

Procesado.—Conociendo la caballería del señor Valera Valverde, me basta que él haya afirmado que dio la dicha orden, para que yo lo crea como artículo de fe.

El único que digo es que yo no recibí esa orden.

Otras preguntas de varias defensas y de la presidencia

Los letrados señores Montoya y Tabernillas dirigen preguntas al procesado y éste las contesta con gran precisión y firmeza.

La Presidencia.—Esa orden escrita del general García de la Herranz obra en su poder o está unida al sumario?

Procesado.—Está unida a mi declaración. Dije que estaba en mi poder por un error.

Presidente.—¿Estimó necesario el declarante hablar en aquellos momentos con el gobernador, y para qué?

Procesado.—Para decirle que estaba en Casa Blanca.

Presidencia.—¿Tenía esto importancia?

Procesado.—Ninguna. Se trataba de un asunto de puro trámite.

La declaración de D. Alfonso Gómez Cobian

Se examina al procesado don Alfonso Gómez Cobian, a quien el fiscal pregunta por su intervención en la noche del 9 al 10 de Agosto.

Procesado.—En la noche del 9 al 10 de Agosto hallábase descansando en mi domicilio, cuando se me presentó un oficial y un jefe diciéndome que el objeto de su visita era el de comunicarme que el general Sanjurjo se encontraba en Sevilla, encargado por el Gobierno.

Yo estaba en situación de disponible en Sevilla, y como llevaba cerca de tres años sin prestar servicios en activo, no tenía ni siquiera uniforme.

Les contesté si podía acudir al llamamiento de Sanjurjo de paisano, y como me contestaron afirmativamente, me vestí y salí en busca del general, en unión de mis acompañantes.

La entrevista con el general Sanjurjo

Relata su visita al general Sanjurjo, y dice que cuando se entrevistó con éste, nada le dijo en relación con sus propósitos.

Entró en Casa Blanca, y salió de allí sospechando que no era cierta la formación de un nuevo Gobierno.

Gómez Cobian se encarga de la Guardia de Asalto

El declarante dice que recibió la orden de encargarse de la sección de guardias de Asalto y, en general, de todas las fuerzas de la Comandancia de Sevilla.

Acató la orden—sigue diciendo—, aún cuando rogué respetuosamente al general Sanjurjo que me relevara de este destino, por ser el menos adecuado a mis condiciones, prefiriendo se me confiara cualquier otro servicio.

Añade que fué a la Comandancia de Seguridad, hallando allí a todas las fuerzas de los referidos Cuerpos.

La entrevista de Gómez Cobian con el comandante Olaguer Feliú

Manifiesta que estando en la Comandancia llegó el comandante señor Olaguer Feliú—dice que sobre las tres de la tarde—, y como le dijera que el mando que se le había confiado no cuadraba a sus condiciones, el señor Olaguer habló, al parecer, por teléfono con Sanjurjo, y aquel dijo al declarante que el mando lo tendría sólo por unos días, por los que durase su ausencia de Sevilla.

En la Comandancia no se hizo absolutamente nada más que obedecer las órdenes de Sanjurjo, de no derramar sangre, lo que tampoco fué necesario. Tampoco tuve que ordenar nada ni emplear la fuerza durante el día, hasta llegar la noche, ya que en el día hubo normalidad completa.

Desde una azotea tirotean a la fuerza

Por la noche—continúa diciendo—fué tiroteada la fuerza desde una azotea, resultando herido un soldado y muerto un caballo.

La huida de Sanjurjo de Sevilla

A las cuatro de la madrugada dice el declarante que le despertaron para decirle que el general Sanjurjo habíase marchado de Sevilla, enterándose poco después de que el señor Valera Valverde habíase encargado nuevamente del mando del Gobierno civil, ordenándosele que entregara el mando como así lo hizo.

Supo poco después que estaba amenazado de muerte, y a ruegos de mis familiares, y con el propósito de presentarme a las autoridades, me ausenté.

A su defensor, señor Cobos, le contesta que su situación de disponible fué designada por el general Ruiz Trillo, juez especial en determinados conflictos sociales, por lo que no le extrañó el requerimiento que habíale hecho el general Sanjurjo.

El letrado señor Bergamín le interroga respecto de la hora en que fué al Gobierno civil y si fué antes o después de hacerse cargo del mando de la fuerza.

Contesta que primero se hizo cargo del mando y después fué al Gobierno.

No puede precisar la hora en que fué al Gobierno; pero sí recuerda que el gobernador no estaba en el Gobierno.

El señor Bergamín dice que le parece hallar una contradicción entre lo que ahora declara el procesado y lo que tiene dicho en el sumario y solicita se lean determinados folios del sumario, haciéndose así.

A preguntas del presidente, el procesado dice que él, voluntariamente, se puso a disposición del gobernador.

Se suspende la vista por un cuarto de hora.

SE REANUDA LA VISTA

Interrogatorio del comandante Olaguer Feliú

Al reanudarse la vista continúa ésta por el interrogatorio del comandante señor Olaguer Feliú, que era en aquella fecha jefe de las fuerzas de Asalto de Sevilla.

Dice, contestando a preguntas del fiscal, que el día 9 recibió una carta del capitán Castedo diciéndole que el gobernador le ordenaba que adoptase precauciones. Me trasladé a Sevilla, y cuando llegué allí vi la capital en estado de completa normalidad.

Allí me dijo el capitán Castedo que el general Sanjurjo estaba en Sevilla y que había un nuevo jefe de las fuerzas de Asalto.

Me vestí de uniforme y fui a ver al general Sanjurjo, quien no me recibió sino pretextando de que yo no era el jefe de aquellas fuerzas.

Visitó entonces al alcalde, y más tarde el Círculo Radical. Volví a Capitania y allí me encontré al general Sanjurjo, quien me dijo que me había sustituido por no estar en Sevilla. Me aseguró que el movimiento era republicano y que transcurridos

tres ó cuatro días serían repuestas las autoridades destituidas.

Volví al Ayuntamiento y di cuenta al alcalde del movimiento, y desde allí marché a visitar al gobernador civil, que estaba preso, al que dije que el movimiento estaba fracasado, que había sesión de Cortes, la cual se estaba celebrando, y que de Madrid salían fuerzas para Sevilla.

A los pocos días recibí una nueva carta del capitán Castedo, en la que me rogaba que me reintegrara al mando, ya que nuevamente se había posesionado de su cargo el gobernador civil.

Yo me encontré al llegar a Sevilla, pues, completamente desposeído del mando.

Fiscal.—Entonces, al entregar el mando no lo hizo usted en la forma debida?

Procesado.—No, señor.

Defensor.—Cuando llegó a Sevilla se encontró declarado el estado de guerra?

P.—Desde luego, aunque no podía tener carácter oficial.

D.—¿Cree usted que el capitán Castedo pudo entregar la fuerza?

P.—No sé, porque esto de la entrega hay dos formas de hacerla: ó se entrega, ó de él se apoderan por la fuerza.

D.—¿El movimiento qué carácter tenía?

P.—Republicano, según me dijo el general Sanjurjo.

Interrogatorio del teniente coronel Sr. Valera Conti

El teniente coronel señor Valera Conti, que es interrogado a continuación, dice, a preguntas del fiscal, que el día 10 de Agosto recibió una orden telefónica del general González para que preparase las baterías.

Posteriormente el general Sanjurjo le pidió que esas baterías fuesen llevadas a la Plaza Nueva. El se enteró del cambio de mando porque el general Sanjurjo le dijo que se había encargado de la División.

Afirmas que él fué al frente de las baterías, y en la Plaza Nueva recibió una carta, enviada con el comandante señor Dolgado, para que detuviese al gobernador. La orden iba dirigida a los jefes y oficiales de Artillería é Infantería.

El día 10, continúa diciendo, recibí otra orden de la División, de que se enviase dos baterías al cuartel de Soria.

Contestando después a varias preguntas de la hizo el defensor, señor Díaz de la Cortina, analiza los hechos en igual forma a la anteriormente relatada, y niega que él asistiese a ninguna reunión de jefes de Cuerpos ni que personalmente visitase ni se adresase al general Sanjurjo.

La orden de detención del gobernador no la cumplimenté por tratarse de un pariente suyo. En otro caso hubiese apresado a la autoridad civil.

P.—¿Y no se negó ningún oficial a salir con las baterías?

P.—Sí; dos capitanes.

Declaración del teniente coronel de la Guardia civil D. Jesús Ranzán

Dice que entre la correspondencia que llegó a la Subinspección de las fuerzas de la Guardia civil se le remitieron multitud de requisitorias é órdenes de detención contra infinidad de personas.

Yo, después de suponer que el señor To en su cargo, y añade que las órdenes del gobernador eran cumplidas por la Guardia civil sin la menor discusión.

A las cinco de la tarde, y ante la situación que había y el arduo trabajo, así como que tenía que cumplir algunas órdenes, me di de baja por enfermedad, y así lo comunicué a la Dirección general del Instituto, por lo que no se enteró, dice, de más nada de lo ocurrido.

A preguntas de su defensor contesta diciendo que él fué a Casa Blanca para cumplir una orden del gobernador. Desde allí me trasladé a la Subinspección, donde permanecí hasta las cinco de la tarde.

El defensor señor Fanjul pregunta al procesado si advirtió la sublevación de Tablada y si el general Sanjurjo fué allí para sofocar el movimiento y si personal y directamente daba órdenes a los jefes y puestos de la Guardia civil.

El procesado contesta afirmativamente.

Dice a continuación que puso dos radiogramas a Madrid diciendo que el general Sanjurjo se había hecho cargo de la Capitania general.

Declara don Santos Hernández Carretero

Era teniente de la guardia de Asalto en Sevilla en la fecha de los sucesos.

Manifiesta que en la noche del 9 al 10 de Agosto recibió por teléfono un aviso del secretario particular del gobernador, diciéndole que estuviese prevenido.

En vista de ello monté la guardia con carabina.

De tres a cuatro de la madrugada se me daba la orden de detención contra varias personas.

Inmediatamente después, y también por teléfono, me dijo el secretario del gobernador que habría de establecer un movimiento, que tendría repercusión en Sevilla.

Así lo hizo, y al llamar, salió a recibirme un teniente de la Guardia civil, quien le manifestó que allí se encontraba el general Sanjurjo. Escribí y me preguntó:

—Quiero saber si está conmigo ó contra mí. Le contesté que antes que nada era español.

Retuvieron al declarante, y cuando éste dijo que llevaba órdenes de detención de cuantos hubiese dentro de Casa Blanca, Sanjurjo le respondió: ¡Qué gracioso! En tanto esto ocurría, salió un oficial con el orden de detener al gobernador civil.

En vista de lo dicho, regresé al Gobierno y dije al gobernador que Casa Blanca estaba rodeada de la

Guardia civil, que protegía a Sanjurjo.

Tomé posiciones en las proximidades del Gobierno civil. (Continúa su relato, que es muy extenso y carece de interés.)

El fiscal dice que prefiere preguntas a las que responda concreta y terminantemente.

Con tal motivo el procesado hace un nuevo relato de cuanto llevaba dicho, lamentándose de que en su hoja de servicio se haya puesto: «Separado por cobardía y traidor a la República.»

A las dos y media se da por terminada la sesión, que se suspende para reanudarla mañana, a las diez de la tarde.

ESTOMACO. INTESTINOS. SE CURAN CON EL ELIXIR ESTOMACAL. SAIZ DE CARLOS. Información general

SOBRE LA BAJA DE LA PESETA

Comentarios de Prensa sobre dicha baja

Madrid 25.—Un periódico dice: «La baja de la peseta ha sido producida por una orden para controlar nuestra divisa por haberlo creído así conveniente, siguiendo sugerencias de la superioridad para purgar sus cambios buscando el equilibrio para que nuestra moneda pueda hacer frente al dólar y a la libra, que tanta baja tuvo en los días anteriores, y buscar el reajuste que era necesario para evitar perjuicios a nuestra economía de exportación, que de haberse mantenido alta la peseta hubiese encontrado contrapartidas en los mercados correspondientes.»

Dice que se ha pronunciado la forma única que se imponía sobre las transacciones que han de tener crédito para de este modo ofrecer claridad del sentido de que la baja era necesaria y ha sido producida la caída de ayer, sin previo aviso, por serlo así conveniente, para que no se efectuasen jugadas en este momento, que se puede calificar «de oficial» y que el cambio de la peseta hubiese producido molestias.»

Otro periódico dice que la baja de la peseta ha obedecido al reajuste que se estimaba necesario en el mercado interior.

Algunos puertos extranjeros están abarrotados de frutas de distintos países, entre ellos España, y como el descenso de la libra, a lo que siguió el del dólar, en los mercados internacionales, también se hubiese resentido nuestra moneda en lo referente a las transacciones comerciales, tenía que venir, como era lógico, el descenso de la peseta.

De lo contrario, hubieran surgido serias dificultades para la adquisición de nuestras remesas de productos.

LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO CON RESPECTO A LA AMNISTIA

Madrid 25.—Parece que los proyectos que tiene el Gobierno con respecto al asunto del señor Calvo Sotelo y de la amnistía es primero amnistiar a los ex ministros de la dictadura que hayan sido elegidos diputados.

Este es su propósito antes de la concesión de la amnistía con carácter general.

Será, pues, presentado al Parlamento en fecha muy próxima el proyecto limitando la amnistía a los que hayan sido elegidos diputados ó Cortes y estén condenados por los Tribunales por delitos de carácter político, caso en el que solamente se encuentran los señores Calvo Sotelo y Benjuméa.

PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid 25.—En el Centro de Estudios Hidrográficos se tiene en estudio un plan nacional para ultimar el general, que dentro de pocos días ha de hacerse público.

El plan general de Obras Hidráulicas que ha de llevarse a la práctica consiste en construcciones durante veinticinco de obras, valoradas en 1.500 millones de pesetas.

CUMPLIMENTANDO A UN NUEVO MINISTRO

Madrid 25.—Hoy se celebró en el ministerio de la Guerra la acostumbrada recepción del alto personal y Comisiones de la guarnición de Madrid. Entre el ministro y el general Cabanellas se cambiaron los discursos de rigor.

El general Cabanellas ofreció, en nombre de los presentes, su lealtad y debido acatamiento, contestándole el señor Hidalgo con palabras de amor al Ejército.

El nuevo ministro de la Guerra ha dicho que no habrá nombramientos de altos cargos, porque los que los

tienen actualmente han merecido la confianza del señor Martínez Barrio y, por lo tanto, la suya.

EL GENERAL GARCIA HERRANZ INGRESA EN PRISIONES MILITARES DE MADRID

Madrid 25.—Ayer ingresó en Prisiones militares el general de Ingenieros don Miguel García Herranz, procedente de una prisión militar de Cartagena.

Vino acompañado por agentes de la brigada automovilista y por un jefe de la Guardia civil.

FUGA DE OCHO RECLUSOS DE LA CARCEL DE MADRID

Madrid 25.—Esta tarde se ha sabido que se han fugado de la Cárcel ocho reclusos condenados por delitos comunes.

Dos de los fugados habían sido condenados hace un mes por el Tribunal de Urgencia a pena de diez y quince años, respectivamente, por el asalto a la fábrica de San Daniel, con homicidio frustrado.

Para llevar a cabo la evasión agitaron los barrotos de una reja,

deslizándose por una sábana a un patio interior, cayendo sobre una techumbre que cedió el peso, cayendo al sótano que hay en el patio, donde aserraron otra reja, pasando a un patio de un Seminario contiguo a la Cárcel, desde el que saltaron la tapia, saliendo al campo.

Parece que en el Seminario cívico algo anormal; pero no hicieron caso por creer que se trataba de los seminaristas que trabajaban en la huerta.

Los guardias de Seguridad están dando una batida por los alrededores, con objeto de capturar a los fugados.

RETENCION DEL ORO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 25.—El secretario del Departamento del Tesoro ha declarado que el oro propiedad de particulares extranjeros introducido en los Estados Unidos no podrá reexportarse.

Igualmente se procederá con el oro que entre en el Tesoro, que quedará sujeto al pago de 920 dólares por cada onza de oro.

LOS SUCEOS ESCOLARES

En la Facultad de San Carlos

Madrid 25.—Esta mañana se celebraron las puertas del Hospital de San Carlos por órdenes de la superioridad.

Los estudiantes entraron en la Facultad por la puerta de la clínica del Hospital.

Después abrieron la puerta principal y dieron paso a unos sesenta escolares.

En el zaguán del edificio los estudiantes se colocaron brazaletes con pañuelos, a fin de ser reconocidos y evitar la entrada de elementos extraños.

Uno eran partidarios de no dejar entrar a nadie. Otros que sí.

En el jardín se celebró una reunión de estudiantes.

Muchos estudiantes llegaron armados de pistolas, porras, vejigotas, etc., gritando vivas al Fasocio.

Este grupo de escolares armados pasó al local de la F. U. E., donde se encontraban cinco directivos. Destrozaron sillas, mesas, otros muebles, y como los directivos de la F. U. E. intentaran resistirse,

PROVINCIAS

Declaraciones del señor Moles á su regreso á Barcelona

INFORMACION DE CORDOBA

Atrollado por el tren

Córdoba 25.—La benemérita de Aguilar participa que en el kilómetro 61-632 de la línea férrea de Córdoba á Málaga, ha sido hallado el cadáver de un hombre, teniendo la cabeza separada del tronco y la mano derecha cortada por la muñeca, por haber sido atrollado por el tren.

Hechas las oportunas diligencias, se ha averiguado que el cadáver pertenecía á Francisco Reina Leal, que habita en una huerta próxima al lugar en que apareció el cadáver.

Supónese que se trata de un suicidio.

Accidente automovilista

Al pasar por el puente de Alcolea, barriada de esta capital, un automóvil de la matrícula de Sevilla, propiedad de la Casa Torres, cuyo vehículo iba conducido por el gerente de la misma, don Cayetano Salvador Bonilla, y ocupado por el cadáver don Carmelo Ojeda Castiello y el comerciante don Francisco Puig Serra, tuvo la desgracia de estrellarse contra el pretil del puente, al hacer un falso viraje, resultando herido de gravedad el señor Salvador y los demás levemente. El vehículo quedó destruido.—Viguera.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Barcelona 25.—Ayer noche han sido puestos a disposición del Juzgado los 22 detenidos en un bar de la calle de San Pablo, donde celebraban una reunión clandestina.

EL SEÑOR MOLES, QUE HA LLEGADO A BARCELONA, REPITE SUS MANIFESTACIONES HECHAS EN MADRID A LOS PERIODISTAS

Barcelona 25.—En el expreso de esta noche ha regresado de Madrid el ex alto comisario de España en Marruecos señor Moles, a quien le aguardaban varios políticos y numerosos amigos particulares.

Preguntado por periodistas sobre los motivos de su dimisión, ha contestado que la principal causa ha sido su incompatibilidad con la Dirección general de Marruecos.

Es un barco—dijo—con dos capitanes, que no navega bien, y este es el caso en que se encuentra nuestra zona de Protectorado con relación a la Alta Comisaría y a la Dirección general de Marruecos.

Lo que ocurre es que el director general de Marruecos ordena a la Alta Comisaría en nombre del jefe del Gobierno, y muchas veces estas órdenes son de iniciativa suya, sin que de ellas tenga el presidente del Consejo la más mínima noticia. Esto me produjo bastantes disgustos; pero como se trataba de cosas pequeñas, decidí soportarlas. Después ha habido otras órdenes de mayor monta que pugnan con mi modo de pensar y de actuar. En realidad, el hecho principal que ha motivado mi dimisión fué el presupuesto.

Añadió que en nuestro Protectorado quedaba mucho que hacer, y cree que será difícil realizar una labor eficaz que responda a un plan determinado, porque para poder enterarse de los asuntos y hacer una labor productiva se necesitan ocho ó diez meses, y antes de que transcurra ese tiempo, por cuestiones políticas el alto comisario es destituido.

Refiriéndose a la situación actual de la zona, dijo que ahora está muy tranquila, y que a su entender no se perturbará la paz allí existente si no se cambia el personal por espíritu partidista.

Terminó diciendo que sus relaciones con el jefe del Gobierno continuaban siendo cordialísimas.

ASALTO AL LOCAL DE LA FEDERACION DE GANADEROS

Bilbao 25.—En la Federación de ganaderos entraron tres individuos, tapándose las caras con pañuelos, y amordazaron a los empleados Antonio Otelli y Juan Ereño.

Después abrieron la caja, de la que se llevaron 200 pesetas.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN NIÑO COLGADO DE UN ARBOL

Alicante 25.—En las inmediaciones del pueblo de Arbolea, en la aproximación del cadáver de un niño colgado de un árbol.

Se llama Diego García y Jara, de once años.

Se sabe que estaba con un hermano de siete años guardando ovejas, y éste se marchó para beber agua, y cuando regresó se encontró a su hermano colgado del árbol con un cordel de esparto.

Se ignoran las causas del suicidio, aunque se cree que se trata de un crimen.

AMORDAZAN Y ROBAN A UN MAESTRO NACIONAL

Zamora 25.—En el pueblo de Mergel de Tera unos desconocidos entraron en la casa del maestro nacional Gregorio García del Río, al que amordazaron y robaron 11.300 pesetas.

AUDIENCIA

TENENCIA Y DAÑOS

Asimismo ante la Sección segunda de lo Criminal, y con asistencia de numerosísimo público, se celebró el juicio oral del proceso seguido contra Manuel Sigler Lopez y Aurelio Alvarez Martínez, por tenencia ilícita de armas y daños.

Estos el 4 de Agosto del pasado año rompieron, según los autos, la luna del escaparate del establecimiento de bebidas conocido por el nombre de «Pasaje de la Unión», sito en calle Tarifa 2, é hicieron un disparo en su huída.

Los procesados niegan que rompieran la luna del escaparate, y si indicio que dispararon fué ante el temor de ser agredidos por el dueño del establecimiento.

El dueño de la taberna, Nicolás Díaz Alonso, en el acto del juicio no reconoce a los procesados; sólo que le partieron la luna, y niega que él hiciera además de sacar nada de la fajá.

Los agentes de Policía señores Herrera y Heredia dice que vieron correr a los procesados, y como al en-

contrarse con ellos hicieron un extraño, los detuvieron, y al cachearlos les encontraron las armas, para cuyo uso no tenían la debida licencia.

El representante del ministerio popular, señor Sumner, modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación por daños y sosteniéndola en lo que se refiere a la tenencia de armas, para la cual solicitó la pena máxima, ó sea tres años de prisión menor.

El defensor de Sigler, señor González Navas, en un elocuentes párrafo forense, en el que tocó de soslayo la fibra sentimental de los señores del Tribunal, solicitó la pena mínima por la tenencia de armas, ó sea cuatro meses y un día.

"El Liberal" en Huelva MUNICIPIO

NOTAS DEL DIA

SECCION DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral

LOS OBREROS EN PARO FORZOSO. - GESTIONES DEL GOBERNADOR.-PROCURANDO SE ACTIVEN ALGUNAS OBRAS.

El gobernador civil, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que le había visitado el alcalde de Trigueros, para invitarle a las fiestas que se celebrarán en aquel pueblo en honor del Patrón, San Antonio Abad.

Añadió que el delegado, señor Alvarez de Lara, continuaba sus gestiones en los pueblos para solucionar algunas diferencias de los peñajeros.

Una Comisión de obreros parados de la capital ha visitado al gobernador para que se les fije trabajo. El señor Malboysón les recomendará a ver si pueden darles colocación en las obras del Puerto pesquero.

También se preocupa el gobernador de la situación en que quedan algunos obreros del ferrocarril de Ayamonte, por falta de trabajo y de otros, vecinos de El Cerro.

El señor Malboysón continúa sus gestiones para que se activen las obras de la carretera de Aracena a Ayamonte, a fin de ir colocando a esos obreros parados.

En el inmediato pueblo de Trigueros se celebrarán grandes fiestas en honor de su patrón, San Antonio Abad. Como todos los años, concurrirán

numerosas personas de Huelva para presenciar las típicas y populares fiestas.

Se celebrará la procesión del patrón, con las tradicionales limosnas de pan, carne, etc., a los pobres de la localidad.

En la iglesia de San Pedro han contraído matrimonio la bella señorita Rosa Gómez Romero y don Manuel de la Rosa Gómez.

Fueron padrinos, don Manuel Gómez Romero, hermano de la novia, y doña Lucía Gómez Quintero, madre del novio.

—Ha dado a luz un niño la joven esposa del procurador de los Tribunales, don Manuel Marín.

—La vista de la causa por hallazgo de explosivos en La Palma y Bollullos del Condado, se celebrará el próximo sábado, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal de urgencia.

—Marchó a Madrid el ex diputado don José Terrero Sánchez.

—Continúa actuando, con mucho éxito, en el teatro Alegria la compañía de comedias Calvet-Navares. Las funciones se cuentan por cientos.

Ayer pusieron el drama «La aldea de San Lorenzo», siendo muy aplaudidos los intérpretes.

Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

El pasado sábado, y en la parroquia de Santa Catalina, tuvo lugar el bautizo de un hijo de nuestro estimado amigo don Antonio Rodríguez y doña Josefa Terresina, siendo padrinos la simpática y distinguida señora doña Salud Navarro y don José García. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados rasaron al domicilio de los padres de Antonio, que así se le puso al nuevo cristiano, siendo todos atendidos y espléndidamente obsequiados por los padres y padrinos, y muy particularmente por la madrina, que con su proverbial simpatía hizo que la animación no decayera un momento, durante la fiesta hasta las altas horas del día.

La parte de cante fílmico estuvo a cargo de los famosos aficionados Fregenal, Nito León y Fregenal Chico, que deleitaron a la concurrencia. Felicitamos a los padres y padrinos por tan fausto acontecimiento.

Entre los asistentes al acto recordamos a las señoritas Amparo Marín, Blanquita Rodríguez, Virtudes y Manuela Anguiano, Rosario Vera, Salud Terresina, Gracita Alvarez, Carmen, Paquita, Julia y Concha Romero del Castillo, Josefa, Concha y Mariela Castaño, Carmen Anselmo y Dolores y Carmen Navarro.

Sobre la aclaración hecha por don Luis Paz Delgado, vecino de la calle Virgenes, 15, a una denuncia presentada por la propietaria de la casa, doña Mercedes Sánchez, nos ha visitado la denunciante, rogándonos hagamos constar que no es cierto lo dicho de que no quiera niños en la casa, puesto que recientemente ha admitido a una vecina que tiene tres niños.

— Mercado acérrimo sevillano. Información diaria. — Aceite comiente, buenq, base tres grados de acidez, de 70 a 70 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

La Dirección general de las Líneas aéreas francesas (Air France), de París, ha establecido en nuestra capital una Agencia para el Sur de España para el servicio de mercancías, habiendo sido nombrado delegado nuestro estimado amigo don Fernand Michel, gerente de la «Agencia

de Transportes Internacionales», Hernando Colón, 13.

La Comisión de Policía de Substituciones, Mataderos y Mercados, Delegación inspectora de panaderías, ha facilitado la siguiente nota:

«Ha sido multado por esta superintendencia, por habersele intervenido la cantidad de 70 kilogramos de pan falso de peso, el industrial de Mairena del Aljarafe Antonio Pérez.

El pan intervenido ha sido donado a diferentes centros benéficos.»

Solicitan matrinas de paz los señores Manuel del Río, Daniel Guerrero y Emilio Zamora, del taller de Ingenieros de Melilla, compañía de zapadores europea, en Tafersit.

Un acto político

El pasado domingo fué obsequiado con un almuerzo íntimo, ofrecido por sus correligionarios de Marchena, el diputado a Cortes señor García Bravo Ferrer.

Al agasajo, que tuvo lugar en una finca rústica de dicho término municipal, y estuvo concurridísimo, asistieron también los concejales de este Ayuntamiento señores Rodríguez Alarcón y Fernández Palomino, el Comité republicano conservador en la localidad, con su presidente, el prestigioso labrador don José Enrique Calderón Serrano, y el culto letrado de la misma don Miguel Ramírez Rodríguez, organizador del acto, quien en breves y elocuentes frases hizo su ofrecimiento y aprovechó la ocasión para sumarse dignísimamente y con todo entusiasmo a la política que en esta provincia representa el homenajeado.

Del expresado acto, que finalizó con una brillante intervención del señor García Bravo Ferrer, en la que, al mismo tiempo que agradecía la atención que recibía de sus amigos, hacía resaltar la importancia que significaba la adhesión del señor Ramírez, que ha de llevar consigo la de los importantes elementos que le siguen, se dió cuenta a don Miguel Maura por medio de un expresivo telegrama.

— Mercado acérrimo sevillano. Información diaria. — Aceite comiente, buenq, base tres grados de acidez, de 70 a 70 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

La Dirección general de las Líneas aéreas francesas (Air France), de París, ha establecido en nuestra capital una Agencia para el Sur de España para el servicio de mercancías, habiendo sido nombrado delegado nuestro estimado amigo don Fernand Michel, gerente de la «Agencia

de Transportes Internacionales», Hernando Colón, 13.

La Comisión de Policía de Substituciones, Mataderos y Mercados, Delegación inspectora de panaderías, ha facilitado la siguiente nota:

«Ha sido multado por esta superintendencia, por habersele intervenido la cantidad de 70 kilogramos de pan falso de peso, el industrial de Mairena del Aljarafe Antonio Pérez.

El pan intervenido ha sido donado a diferentes centros benéficos.»

Solicitan matrinas de paz los señores Manuel del Río, Daniel Guerrero y Emilio Zamora, del taller de Ingenieros de Melilla, compañía de zapadores europea, en Tafersit.

Un acto político

El pasado domingo fué obsequiado con un almuerzo íntimo, ofrecido por sus correligionarios de Marchena, el diputado a Cortes señor García Bravo Ferrer.

Al agasajo, que tuvo lugar en una finca rústica de dicho término municipal, y estuvo concurridísimo, asistieron también los concejales de este Ayuntamiento señores Rodríguez Alarcón y Fernández Palomino, el Comité republicano conservador en la localidad, con su presidente, el prestigioso labrador don José Enrique Calderón Serrano, y el culto letrado de la misma don Miguel Ramírez Rodríguez, organizador del acto, quien en breves y elocuentes frases hizo su ofrecimiento y aprovechó la ocasión para sumarse dignísimamente y con todo entusiasmo a la política que en esta provincia representa el homenajeado.

Del expresado acto, que finalizó con una brillante intervención del señor García Bravo Ferrer, en la que, al mismo tiempo que agradecía la atención que recibía de sus amigos, hacía resaltar la importancia que significaba la adhesión del señor Ramírez, que ha de llevar consigo la de los importantes elementos que le siguen, se dió cuenta a don Miguel Maura por medio de un expresivo telegrama.

— Mercado acérrimo sevillano. Información diaria. — Aceite comiente, buenq, base tres grados de acidez, de 70 a 70 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

La Dirección general de las Líneas aéreas francesas (Air France), de París, ha establecido en nuestra capital una Agencia para el Sur de España para el servicio de mercancías, habiendo sido nombrado delegado nuestro estimado amigo don Fernand Michel, gerente de la «Agencia

de Transportes Internacionales», Hernando Colón, 13.

La Comisión de Policía de Substituciones, Mataderos y Mercados, Delegación inspectora de panaderías, ha facilitado la siguiente nota:

«Ha sido multado por esta superintendencia, por habersele intervenido la cantidad de 70 kilogramos de pan falso de peso, el industrial de Mairena del Aljarafe Antonio Pérez.

CUESTIONES ECONÓMICAS

Manifestaciones del ministro de Hacienda sobre la baja de la peseta

Madrid 25.—El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas sobre la baja de la peseta, dijo que por la Prensa se han recogido fantásticas versiones.

Ruete a ustedes—añadió—hagan constar que la verdad de esta baja consiste en lo siguiente: Saben ustedes las medidas adoptadas por los Estados Unidos para la reducción del valor del dólar en relación con el oro, lo que originó una nueva baja en la referida moneda.

A su vez, la libra esterlina, con otras monedas de cierta paridad, ha seguido el movimiento de la baja, reduciendo su cotización en igual proporción que las dichas monedas, perturbando el mercado monetario, especialmente a aquellas monedas que conservan un valor más o menos estable.

Desde el mediodía de ayer hasta el mediodía de hoy se han ocasionado modificaciones que vienen a ser como retoques de adaptación a la situación del último movimiento monetario, que se extiende al principio creado, evitando este factor el que sumado al otro se origine un perjuicio a los intereses nacionales en orden a nuestro comercio exterior.

Conviene, además, advertir que el movimiento del cambio de ayer, si se le compara con el de Diciembre, representa una baja de un 24 por ciento en relación con el franco, y una subida de 1'63 por ciento en relación con la libra esterlina, explicándose así el origen y finalidad del movimiento operado.

Los periodistas preguntaron al ministro si podía dárles alguna noticia en relación con los presupuestos, y el señor Lara contestó: —El de mi departamento lo tengo ya trazado en líneas generales; pero nada puedo adelantarles hasta que no sea conocido y aprobado por mis camareros de Gobierno.

En el Consejo de ayer nos ocupamos extensamente del presupuesto de Justicia, y estimo que las normas que se han de seguir respecto de éste se harán extensivas a los demás.

Volviendo sobre el tema de la baja de la peseta dijo el señor Lara que no había motivos para la alarma y que el movimiento había terminado, debiendo tenerse en cuenta que nos hallamos en el período de la máxima exportación de frutas y no habíamos de dejar desamparados a los exportadores.

Asociación de Caridad Sobre un supuesto complot

El señor Salazar Alonso dice que los radicales están alerter

Madrid 25.—Acercas de los rumores que vienen circulando estos días, rumores de que se ha hecho eco parte de la Prensa, los periodistas conversaron con varias personalidades de la política extrema.

El jefe provincial del partido radical de Badajoz y diputado a Cortes, don Antonio Arquer, refiriéndose al rumor que circulaba de un complot en dicha provincia, dijo que lo encontraba algo exagerado.

Sin embargo, agregó el señor Arquer que hace unos diez días Arquer recibió el rumor de ese complot. Badajoz y los presidentes de los comités radicales de la provincia se reunieron para adoptar las medidas oportunas.

Esto es lo que se terminó diciendo. Por otra parte, el señor Salazar Alonso esta tarde en los pasillos, a preguntas de un redactor de «Heraldo», dijo:

—Tengo noticias de ese complot. —Por conductos particulares—le interrogó el periodista. —Por lo que se han publicado «A B O» y otros periódicos.

—Nada más? —Nada más—terminó diciendo—pero es suficiente para que estemos alerta.

Provincias

EXPLOSION DE BOMBAS Y PETARDOS

Barcelona 25.—A las nueve y media de esta noche han hecho explosión tres bombas que habían sido colocadas al pie de un poste de la línea de tranvías situado en el Paseo de Aragall, causando la consiguiente alarma y grandes destrozos.

Poco después hicieron explosión cuatro petardos en la calle Alta de San Pedro, frente al número 40. También produjeron destrozos y no hubo que lamentar desgracias personales.

SE REPRODUCE LA HUELGA DE TAXISTAS

Málaga 25.—A última hora se ha reproducido la huelga de los taxistas, cometiéndose algunos desmanes e incendios en varios automóviles.

UNA FALSA ALARMA

Poco después de la una de la madrugada recibió aviso el jefe de bomberos de que se había declarado un incendio en la casa número 30 de la calle Baños.

El origen de la noticia fué que unos transeúntes vieron salir humo por la puerta de una frutería instalada en la referida casa, y avisaron a la Comisaría, que a su vez lo hizo al servicio de incendios.

Este se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, procediendo a la rotura de la puerta, comprobando que la alarma había sido injustificada y que el humo procedía de un brasero que había quedado encendido en el citado establecimiento, sobre el que habían caído unas pajitas que producían el humo que salió por la puerta.

Los bomberos se retiraron inmediatamente del lugar del hecho. La campana del coche de los bomberos llevó a la calle de los Baños gran cantidad de curiosos.

Societaria

Sindicato único del ramo de construcción. (C. N. T.)—Sección de los tósteros

Por la presente este Comité comunica a todos los parados se pasen por la secretaría los viernes, de tres a cuatro, para ponerles los sellos de parados y ver la forma más viable de ir foliándose el nuevo libro del año 1934.—El Comité de sección.

Los camareros «La Constancia» pone en conocimiento de todos sus afiliados que deben abstenerse de asistir a la general que citan los dependientes de bebidas para hoy, día 26, a las nueve y media de su noche, pues esta organización no rompe el compromiso que tiene contraído con la mencionada sindical, pero desautoriza a quienes intenten representarla en la mencionada asamblea.—El secretario, Jesús Pons.

Zapatos para señoras A SIETE PESETAS.

Suela vuelta, modelos nuevos, desde 10 pesetas. Alifalfa, 10, esquina a Candilijo.

El festival taurino de la Asociación de la Prensa

Ha comenzado la demanda de localidades

De un día a otro aparecerán en los sitios de costumbre los carteles anunciadores del extraordinario festival que el domingo 4 del próximo mes de Febrero, se ha de celebrar en la plaza del Baratillo, organizada por la Asociación de la Prensa.

Es tal el interés que ha despertado el sugestivo espectáculo, dado los prestigiosos elementos que lo integran y la reaparición del famoso ex matador de toros sevillano, Antonio Fuentes, que estocará el primer bicho, que la demanda de localidades es grandísima, no sólo de aficionados de Sevilla, sino de Madrid, Cádiz, Huelva, Córdoba, Málaga, Jerez y otras poblaciones importantes.

Las figuras salientes de Chicuelo y Cagancho, ambos también sevillanos, avaloran grandemente el cartel, como igualmente los demás compañeros que han de actuar en la sugestiva fiesta, todos ellos de indiscutibles méritos propios y de envidiable cartel.

La Comisión organizadora del festival, con objeto de revestirlo de la mayor solemnidad, ha invitado al que fué ídolo de muchedumbres, el famoso ex matador de toros Rafael Guerra (Guerrita), para que lo presida.

El festival organizado por la Asociación de la Prensa para el día 4 de Febrero constituirá un verdadero acontecimiento taurino.

Otras noticias del conflicto escolar

Se ha solucionado la cuestión que dió origen a los incidentes escolares : : : : :

Madrid 25.—La representación de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos confesión hoy con el ministro poco después de hacerlo los estudiantes católicos.

Al salir los comisionados de hablar con el ministro les interrogaron los periodistas.

—Hemos rogado al ministro—dijeron—que se vuelva cuanto antes a la normalidad legal de la organización de la F. U. E. en Zaragoza, arbitrariamente suspendida por el rector de aquella Universidad.

Nos acaba de decir el ministro que ha sido resuelta esta cuestión, cursándose las oportunas órdenes para que se levante la clausura de los locales de la F. U. E. de Zaragoza.

Los estudiantes dijeron también a los periodistas que por noticias particulares recibidas de Zaragoza sabían que el rector de aquella Universidad había presentado la dimisión.

En la Escuela de Veterinaria se suspendieron las clases : : : : :

Madrid 25.—Los alumnos de la Escuela de Veterinaria entraron esta mañana a sus clases con toda normalidad.

A las doce se suspendieron las clases al tenerse noticia de los sucesos que se estaban desarrollando en otros Centros.

Comentarios al conflicto escolar : : : : :

Madrid 25.—En los sectores de izquierda causó muy mal efecto lo sucedido esta mañana en la Facultad de San Carlos y la maniobra de las derechas acerca de la F. U. E., ya que la noble y desinteresada actuación de los estudiantes de la F. U. E. colaboró en el advenimiento de la República.

Pronto se supo que por alguien de la minoría socialista se haría una pregunta al ministro de Instrucción Pública sobre lo ocurrido.

También el señor Bravo Ferrer, de la minoría conservadora, hablando con los periodistas, no ocultó su impresión de que habrá que llegar a un debate profundo relacionado con el problema escolar.

En Sevilla—agregó—el espectáculo de estos últimos días ha sido verdaderamente lamentable. He recibido la visita de Comités de estudiantes, algunos de ellos muchachos como castillos, que se refortican de rabia al ver cómo se atacaba a la República por sus compañeros de otras ideologías, con completa impunidad.

Terminó diciendo que los estudiantes católicos entraron violentamente en sus locales, sin que la fuerza pública hiciera nada para evitar estos desmanes.

Propósitos de los diputados radicales : : : : :

Madrid 25.—Según informes recogidos de algunos diputados, se sabe que los diputados radicales saldrán al paso de la maniobra de los derechistas para suprimir a la F. U. E.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid 25.—Al llegar el ministro de Instrucción Pública al Congreso los periodistas le abordaron.

Manifestó que ya había dado cuenta a los informadores por la mañana de sus noticias y agregó que no había ocurrido nada nuevo anormal.

Afortunadamente—dijo—los sucesos lamentables de esta mañana no tuvieron las consecuencias trágicas que podían haber alcanzado. El estudiante que resultó herido, lo fué por un tiro que le ha entrado por el maxilar y el proyectil ha llegado hasta el cuello.

Voy a hablar—continuó diciendo—con el señor Lerroux y estudiaremos el asunto con detenimiento.

Un periodista le señaló el disgusto que había por la pasividad de la fuerza pública ante los sucesos.

—La fuerza pública—dijo el ministro—no puede hacer nada sin adoptar la grave medida de suprimir el fuero universitario, cosa muy arriesgada en nuestras costumbres. Yo solicitaré informe a las autoridades universitarias y a la vista del resultado de este expediente tomaré las disposiciones que convengan.

Otro repórter le preguntó si los estudiantes católicos tenían también locales dentro de la Universidad y si se sabía cuáles habían sido los autores de la agresión de esta mañana en la Facultad de San Carlos.

—En la Universidad—dijo—solamente tienen locales la F. U. E., que es la entidad oficial.

En cuanto a la segunda pregunta, según les he manifestado esta mañana, en el local habían cuatro o cinco muchachos tranquilamente arreglando unos libros, cuando entró el grupo que les atacó.

—Habían solamente estudiantes? —Parece que sí; pero es difícil determinar, dado que por la clínica pueden entrar y salir mucha gente ajena a la casa, sin ser vista.

Tres comentarios a los sucesos : : : : :

Madrid 25.—Con respecto a los sucesos ocurridos en la Facultad de San Carlos y en otros Centros entre estudiantes, los periodistas recogieron los siguientes comentarios: El señor Bolívar ha dicho: «Hay que acabar de formar el frente único. El señor Albiñana: «Los agresores pertenecen a los requetés carlistas». El señor Primo de Rivera: «Indudablemente, es un choque entre la F. U. E. y los fascistas».

El conflicto en Málaga : : : : : Málaga 25.—Sigue la huelga de los estudiantes. Los católicos han publicado una nota inibiendo de este asunto, que atribuyen a manejos políticos. Esta mañana un grupo de estudiantes de la F. U. E. asaltó el domicilio social de los estudiantes católicos, en la calle de la Victoria. Produjeron daños y se apoderaron de los ficheros y de otros documentos. La situación escolar en Zaragoza : : : : : Zaragoza 25.—Las clases se han dado con normalidad. En la Universidad se presentaron dos grupos de estudiantes con la pretensión de sumarse a los demás y producir alborotos. Hubo discrepancias y surgió una colisión, de la que varios escolares resultaron contusionados. En la calle del Coso intentaron formar una manifestación, que fué disuelta por la fuerza pública. Los promotores de los alborotos fundamentan sus protestas en el hecho del acuerdo tomado por el Claustro de la Universidad zaragozana de suspender en el mismo la representación de la F. U. E.

Advertisement for SUPERHETERODINO UNIVERSAL válvulas, featuring an image of a vacuum tube and the American Bosch logo. Text includes 'Ptas 495 Radio NUEVO MODELO "PERSONAL 355"', 'American Bosch', and 'EQUIPO BOSCH S.A.' with addresses in Madrid, Barcelona, and Sevilla.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venero, sillas, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Uñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad Viuda de Holgado.

Arriéndose amplio local propio para establecimiento, con almacén. Regina, tres.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razon Juan del Castillo, 5, portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVII del barrio Nervión, 30 y 75 pesetas. Razon en Villa Josefina. Nervión.

Hermoso piso frente Eritaña.

Arriendo bonitos pisos y económicos. Joaquín Dicenta, 6.

Piso, Torres, 14.

Arriéndose casa Gandeso, 5. Verso de 3 a 5.

Pisos bajos, plaza Doña Elvira, 8. Informarán, portería.

Gran Venta «Villa Rosas». Carmona, con seis aranzadas, olivar, un kilómetro población, carretera general. Razon, Salmerón, 10 y 12 sgo.

Se arrienda bajo exterior céntrico, económico, casa particular. Fabiola, 21.

Arriéndose local para negocio de almacén. Juan Ramón, 46.

Arriéndose garage almacén. Faustino Alvarez, 27.

Rápido Americano garantiza todos los trabajos que se le encomienden. Orilla, 10, y Feria, 7.

Arriéndose en casa moderna piso principal, cuatro habitaciones, vestidor, dúplex, Verso, 2 a 4. Irún, 2, frente Florida.

Arriéndose habitación baja, propia para escritorio. Razon, Orilla, 1.

Arriéndose habitacion amueblada. Rafael Calvo 7.

Arriéndose pisos. Feria, 45.

Pisos baratos. Razon, Maseo Rodrigo, 8.

Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

COMPRAS

Sellos Correos. Comprarse colecciones económicas. Doña Maria Corral, 27. De 7 tarde a 9 noche.

VENTAS

Gran frutería. Orilla 10. La mejor frutería. Orilla, 10.

A 6,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisko picón a 4. Domicilio. Telef. 29.733.

Cafés buenos, Marciano. Líneros, 6.

Vendo ó permutaría por buena casa, renta Sevilla, hacienda olivar con fábrica aceita, inmejorable situación Apartado Correos 268.

Mil toneladas carriles seminuevos para construcción. Dose-cientos toneladas vía completa Decaville de 60 centímetros para contratas. Cuarenta vago netas 3/4 metros. Mil palas y azadas. Rodrigo Triana, 101, Ferran.

Compra sólo buenos aparatos de Radio. ¿Por qué arriesgas su dinero en aparatos vagabundos? Cuando se decide a comprar consulte a Chaves, Avenida Libertad, 62, encontrará el aparato que sintoniza con su bolsillo.

Austín, Ford, pequeños, baratísimos. Crespo. Arenal.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laranja, 12.

Espuertas palma baratísimas. Laranja, 12.

Ocasión. Prensa hidráulica, cinescopio, lavadora, setas cemento. Barátísimo. Fábrica mosaicos Juzgado, 2.

Los zapatos de crepé los compone el Rápido Americano. Orilla, 10, y Feria, 7.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. C a 8 a Bristol, Tetuán, 33.

La Preventiva, preservativos irrompibles garantizados, en Callejón de los Pobres, 1, Rívero (frente Sierpas). Olavido, 4.

Vendo máquina de escribir portátil, bastante muy barata. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Máquina bobina central, nueva. Leonor Dávalos, 1.

VENDESA

Vendosa chalet. Gerona, cuatro.

OCASION

Cisco orujo especial, saco 40 kilos, 5,50; picón, 4 pesetas. Petro, 3. Teléfono 26.816. Servicio domicilio.

Ocasión: Piano cuerdas cruzadas, baratísimo. Coliseo, 1.

Ocasión: Vendo altar, varios muebles, cuadros antiguos y modernos. San Pablo, 43.

Se vende portaje y herraje procedente de obra. Razon Puente y Pellón 4.

Albumes cromos Nestlé surtidos. Confeitería Sagasta.

Máquina Singer, bobina central, barata. Azafrán 39.

Ocasión. Vendo magnífico piano y máquina coser Singer. O'Donnell, 18, bajo.

Se vende ómmoda antigua, aparador, algunos objetos de comedor y un cepo. Razon, Gole, 36, pral. Izquierda, De 4 a 7.

Máquinas Singer, Enlatadora, 29.

Transformador moides, accesorios sombreros señoras. Rafael Abreu, 4, segundo derecha.

Vendo acreditada tortera. Razon, Torrejón, 24.

Banco carpintería, muebles. Rafael Abreu, 4, segundo derecha.

DEMANDAS

Relojería Sevilla. Composturas esmeradas desde tres pesetas. Tetuán, 11.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Huespedes en familia. Rívero, 7, segundo.

Admiten huéspedes en familia. Angostillo, 3.

Particular, admitiría estudiantes. Viriato, 4.

Habitación exterior para caballero. Galera, 25.

Huespedes en familia. Santa Clara, 18.

Dos huéspedes económicos. Galera, 27, principal.

Pensión económica, cuartos de amigos. Aire, 18.

Habitación amueblada, exterior. San Pablo, 6.

Huespedes en familia. Razon, Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Huespedes en familia. Gandoza, 3, principal derecha.

Familia honorable, dos estables. Baños, 33.

Habitaciones amuebladas, Viriato, 6.

Caballero estable, uno ó dos. San Gregorio, 2, 2.º.

PERDIDAS

Pulsera cadena oro, con medalla y dos diamantes. Gratificarse espléndidamente por ser recuperado familia. Feria, 100.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Telef. 23.130. Consulta a las tres.

Empresa San Miguel

Horario de invierno

Salidas de Morón, Olvera, Alcalá del Valle, Sotom, Cuevas, Villamartin, Algodonales y Ronda a las siete de la mañana.

Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, a las dos y cuarto. Idem para Algodonales, Villamartin y Sevilla, a las 3:30.

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla, a las 6:30 de la mañana y a las 4:30 de la tarde.

Salidas de Morón para Sevilla, a las 7:30 y 8:30 de la mañana, y a las 6:30 de la tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, a las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón a las 5:30 de la tarde.

Para más informes diríjase a las Agencias de la Empresa en Ronda, Pl. y Margall; en Olvera calle Linares; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placeritos, 53. Teléfono 24.736.

Salidas de Sevilla sólo para Morón a las 5:30 de la tarde.

Para más informes diríjase a las Agencias de la Empresa en Ronda, Pl. y Margall; en Olvera calle Linares; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placeritos, 53. Teléfono 24.736.

Este servicio enlaza con los vapores a Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus a La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañanas, de Avenida de la Libertad, 24 (ante Gran Capitán).

De Algeciras, 18:30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Retamar, El Colmado. Teléfono 1.074.

Gran Empresa de viajeros o un magnífico ómnibus Pullman Sevilla, Jerez, Algeciras, Ceuta, Tánger y Casablanca.

Este servicio enlaza con los vapores a Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus a La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañanas, de Avenida de la Libertad, 24 (ante Gran Capitán).

De Algeciras, 18:30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Retamar, El Colmado. Teléfono 1.074.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, una tarde y seis tardes. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Salida de Gerona, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, dos mañanas y tres tardes.

Las enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINOS e HÍGADO (ÚLCERA DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, HIPERCLORHIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.), se curan infaliblemente con el empleo de la



NEUTRALINA

que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica de todos los conocidos.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas.

laboratorios fede. s.a. (teléfono 19147)

Pierde un Dedo pero Salva un Pie



«Los males de los pies son siempre peligrosos» dice un Doctor

¡Examine los pies esta misma noche! Busque estos síntomas: rojez y escaldadura entre los dedos, piel hiedra, cortada, escamosa, olor desagradable y molesta coceación. La negligencia en tales síntomas puede ser causa de peligrosas infecciones de los pies. A un hombre le costó perder un dedo antes de empezar el siguiente tratamiento. Actúe rápidamente. Bañe sus pies con agua caliente a la cual haya adicionado Saltratos Rodell, hasta llegar a blanquearla. La acción de este baño, altamente antiséptico y oxigenado, es instantánea, ya que el oxígeno penetra por los poros, destruyendo los microbios que allí se anidan. La inflamación desaparece y las rozaduras se curan. Estas poderosas sales calman al momento la fatiga de los pies delicados y ardientes, penetrando hasta las raíces de los callos, que pueden arrancarse fácilmente de cuajo, con los dedos, y sin el menor dolor. También se reblandecen las durezas de tal manera, que sólo rascando pueden hacerse desaparecer.

Este baño oxigenado de pies restablece la circulación de la sangre, fortifica los tobillos débiles y remoja los pies más doloridos. Pida hoy mismo a su farmacéutico Saltratos Rodell.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

¡ANTES DE SALIR, UN TOQUE FINAL CON RISLER

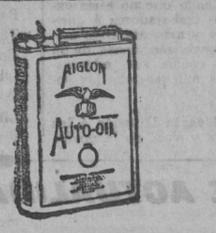


famosos por su adherencia y gozará así de una belleza y atractivo permanentes.

THE RISLER MFG. Co. - New York - Paris - London

300 plazas con 3.000 ptas.

de guardianes de Prisiones. Edad, 25 a 32 años. Instancias, 31 Enero. Preparación, LICEO ESCUELA, Gravina, 55, Sevilla.



El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores

Empresa de Automóviles

Servicio diario de viajeros. Desde Sevilla a Aranjaz, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla a las 7:30 de la mañana.

Desde Sevilla a Aranjaz, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Aranjaz, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 5:30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).

¿Un anuncio práctico y barato? El INDICADOR ECONOMICO de «EL LIBERAL».

Empresa Casal

Línea de Alcañal de Guadaira

Oficina: Almirante Lebo, 15 (Puerta Jerez). Teléfonos 25.889 y 22.690.

Servicio carta hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alcañal, doce noche, y de Sevilla, 1:30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina a Cabo Novat. Telef. 23.900.

Parada en Carmona, San Pedro 31. Teléfono 101.

Línea de Utrera

Salida de Sevilla, para enlazar en Alcañal de Guadaira

LÍNEA DE LA SIERRA

Oficina: Almirante Lebo, 15. Teléfono 25.890.

Salida de Sevilla para Rosal, 8:30 mañana. Salida de Sevilla para Araozna, Aljázar y Cortegana, 4:30 tarde.

EA EMPRESA

Algeciras - Sevilla

Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo. Subsidar en cinco horas La Valentiana

Salida de Sevilla, a las siete.

Salida de Algeciras, a las 13:30.

Combinación con La Valentiana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Lada, Tazza, Xacon, Arcila, Larache, Alkazar, Villa Sanjurjo, Melilla.

Uxía y todas las posiciones militares del Protocolo español.

Servicio Jerez de la frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas:

De Jerez Frontera, ocho mañanas.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valentiana y Agencias de Turismo.

EL LIBERAL Sevilla Folletín núm. 77

CAROLINA INVERNIZIO

LA VENGADORA

SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS O LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó
Casa Editorial MAUCCOL - Mallorca, 166 - Barcelona

todo... ¿comprende usted...? ¿en todo...?

—Pero, ¿no me harás traición al verte al lado de Diana, y sabrás resistir a sus insinuaciones si intentase de nuevo seducirte?

—¿Juro a usted que el encanto se ha roto para siempre, señor...?

—¿Quiere creerme?—exclamó Bert... Ahora escucha lo que debes hacer.

Y estuvieron hablando más de dos horas, combinando un plan del que más tarde conoceremos los detalles.

Gustavo salió del palacete Salgrano radiante de alegría y de esperanza.

Comprendía que había llevado a cabo una buena acción.

Claretta le había dicho al despedirse y al estrecharle la mano en el zaguan:

—¡Ahora empiezo a creer a usted un hombre honrado y bueno; le aprecio de veras, y le auguro que la felicidad le será un día para usted, haciéndole encontrar a la mujer que desea, y que sabrá hacerle feliz...!

Gustavo fijó enternecido los ojos en su semblante, y salió pensando:

—¡Ah...! ¡Si esa mujer fuese Claretta...!

CAPITULO XL

ASTUCIA CONTRA ASTUCIA

Acababan de dar las diez de la mañana.

Un hermoso sol de invierno hacía tibia y deliciosa la temperatura, invitando al paseo matinal.

Diana, vistiendo un elegante traje de paño negro, una riquísima pelizza de mara cebellina, y cubierta su cabeza por un amplio sombrero a lo Rembrandt, salía a pie de su palacio, cuando se encontró con Bert en plena calle.

Este le tendió su mano sonriendo, mientras la joven demostraba una adorable confusión, habilitmente fingida.

—¿Qué quieres decir con eso, Bert...? ¿Yo no te comprendo...? Explícate...!

—¡Vamos...! Déjate de fingirte la ingenua—protestó Bert—; tanto más cuanto que yo no tengo derecho ninguno a censurarte.

acento socarrón que solía usar cuando se guaseaba.

—Te vi la otra noche en el Teatro Real, pero como me habías prohibido que te mirara... ¡Ja...! ¡Ja...!—y terminó con una carcajada.

Diana cayó en el lazo al oír el tono frívolo del hermano de Paolina.

No le quedó la menor duda: Bert seguía siendo el joven voluble y calavera que se apasionó locamente de ella.

—¡Qué tonta había sido al temer que durante su residencia en España hubiese cambiado!

En sus ojos apareció una mirada dulce como una caricia, y en sus labios una fascinante sonrisa.

—¡Comprendo!—añadió cuando Bert dejó de reír— Paolina te lo había prohibido...—

—¡Sí...! Y entre nosotros bien podemos decirlo: no le faltaba razón para ello...—exclamó Bert... Verte tan bella, tan fascinadora, tan seduciente, al lado de su marido, es algo fuerte, confesémoslo!

—¡Ah...! ¡Pero lo que es Giulio, me la pagará! ¡Yo te lo fio...!

Venir predicándonos lecciones de moral, con el solo objeto de alejarme de Turín...—

—¡Y una vez muerto mi padre, ha echado a rodar toda aquella mentida virtud, y ha tomado el puesto que hubiese yo querido para mí...!

Una expresión de extraordinaria seriedad se reflejó en el rostro de Diana.

—¿Qué quieres decir con eso, Bert...? ¿Yo no te comprendo...? Explícate...!

—¡Vamos...! Déjate de fingirte la ingenua—protestó Bert—; tanto más cuanto que yo no tengo derecho ninguno a censurarte.

Eres joven, eres viuda, eres hermosa, y nada más justo que quieras gozar de la vida.

Pero deberías haberme elegido a mí, que soy libre, en vez de mi cuñado.

Los bellísimos ojos de Diana se llenaron de lágrimas, mientras murmuraba:

—¡Dios mío...! ¡Qué desgraciada soy...! ¡Luego tú crees que entre mi yerno y yo existen lazos censurables...?

Y era tanto el doloroso candor que se reflejaba en su expresión, tanta su fingida inocencia, que si Bert no hubiese sabido que trataba con una perfecta comedianta, la hubiese creído.

De repente, y después de una pausa de silencio, Diana exclamó:

—En la calle no puedo explicarte todo lo que ha ocurrido... ¿Quieres subir a casa un momento...?

—¡Pero es que tú ibas a salir...!

—¡Sí...! ¡Iba a ir a casa de la modista, pero no tengo precisión de ello, y puedo dejarlo para otro rato.

—¡Prefiero a eso media hora de conversación contigo, para que no me juzgues mal!

—¡Pues dispón de mí toda la mañana, si quieres! Estoy por completo a tus órdenes.

—¡Entonces, seas conmigo!

Y ambos penetraron en la casa palacio, y Diana le condujo a su gabinete, haciéndole cruzar por los inmensos y regiamente adornados salones.

Bert estaba aturdido contemplando aquel extraordinario lujo. Ricos tapicerías, muebles preciosos y de exquisito gusto, bibelotes de un precio exorbitante, y pequeñas habitaciones que invitaban a los emboscados íntimos.

Sin embargo, el joven se guerdó mucho de exteriorizar sus impresiones.

Diana le hizo entrar en su gabinete íntimo, el cual tenía algo de misterioso por la penumbra que lo envolvía.

Apenas se filtraba la luz a través de los pesados cortinajes y bordados stores.

Una vez se hubieron instalado cómodamente en aquella pequeña estancia, Diana exclamó con acento conmovido:

—Ante todo, queridísimo hijastros, explícame la razón de que no asistieras a los asuntos de la sucesión paterna.

Giulio me dijo que España te había hecho olvidar a Italia, y me dio a entender que estabas locoamente enamorado.

Bert fingió a la perfección una vivísima cólera.

—¡Pues me gusta el proceder de mi cuñado...!—exclamó— ¡Vaya un servicio que me dispensas con sus embustes...!

—¡En cambio él a mí me escribió que no vieneses a Turín; que mi presencia aquí no era necesaria, y otras cosas por el estilo...!

Pero, mira, dejemos esto y vamos a concretar, Diana. Dime: ¿eres o no la amiga del alma de Giulio?

Diana pareció como si sufriera una violenta sacudida.

—¡Bert...! tú me ofendes, y no te he dado motivo ni razón para ello...—exclamó.

Después, cubriéndose el rostro con las manos, como agobiada por el dolor, añadió con acento de angustia suprema:

—Y tú has podido creer semejante infamia...? ¡Dios mío, qué absurdo es!

—¡Perdona—dijo Bert— con vivacidad— Tú vives con él, y

no quieres que se piense lo que te he dicho...?

Diana levantó la cabeza fieramente.

Sus mejillas estaban rojas por la cólera, y un temblor convulsivo agitaba sus labios.

—¡Comprendo de dónde salió esa infame calumnia!—exclamó en un tono entre avieso y doloroso.— Y tú la has creído, en vez de venir a interrogarme lealmente, a preguntarme la verdad...!

Pero aunque sea doloroso para alguien, no te la ocultaré: lo sabrás todo.

Y no porque tenga necesidad de defenderme, sino porque no quiero que llegues a despreciarme dando crédito a esos embustes.

En el semblante de Bert se reflejaba una expresión que la tranquilizó respecto a su estado de ánimo para con ella.

Por fin exclamó el joven, mirándola amorosamente para desvanecer sus sospechas, si alguna tenía.

—¡Despreciarte...? ¿Por qué...? Eres libre y puedes vivir como quieras.

—Yo quiero poder llevar siempre alta la frente, Bert; pero aunque sea doloroso decirlo, no le pasa así a tu hermana Paolina.

La muerte de tu padre fué para mí un golpe terrible, aun cuando ya estaba esperándole.

En cuanto a Paolina, tuvo la audacia de recibir en mi casa a Ricardo Filippi.

Y hay testigos que los vieron juntos mientras estaba aun caliente el cuerpo de tu padre.

Bert debió hacer un esfuerzo titánico para no gritar, llevado por la ira:

—¡Eres una infame calumniadora, una mala mujer, que con tus embustes intentas cubrir de lodo a un angel de pureza!

Diana prosiguió diciendo:

—Yo nada supe de ello aquel día, pero Giulio llegó a saberlo algún tiempo después, cuando ya había notado un cambio en la conducta de su esposa, la cual pasaba muchas horas fuera de casa.

Giulio sufrió horriblemente al notar el desvío de Paolina, a quien amaba con locura, y me confió, llorando, lo que le sucedía.

Yo defendía a tu hermana, afirmando que aquello no era otra cosa que viles calumnias, y me ofrecí a ayudarle para poner en claro lo que hubiese, y desvanecer su error, restableciendo la paz entre el matrimonio.

Un día, mientras esperaba a Paolina en su gabinete de trabajo, encontré en su cestito de costura una carta que tu hermana había imprudentemente, dejado olvidada.

—Era de ese infame Ricardo que le daba una cita.

Sentí vergüenza por ella, y cuando apareció, le entregué aquel papel.

—¿Crees que tu hermana negó los hechos y que me rogó que no hablase acerca de ello a Giulio...?

—¡Pues te engañas...! ¡Todo menos eso...!

Se encogió de hombros y fijó sus ojos en los míos con la mayor desfachatez.

—Y bien: ¡sí... es verdad...! Pero... ¿a ti qué te importa de eso...?—exclamó.

Tú me has robado al marido y yo te he robado a un joven que te amó con locura, y que hubiese vuelto a ti al ver que eras libre... ¡Estamos pagadas...!

Le juré que se engañaba, y se echó a reír con el mayor desdado.

Después me insultó, y acabó por prohibirme que pareciera más de

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 25 de Enero
Máxima al sol 00,0
> a la sombra 15,2
Mínima 1,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Policarpo, ob. y mr.
JUBILEO.—Parroquia de Santa Cruz.

Las tareas de las segundas Cortes de la Republica

Se aprobó un dictamen relativo a la reparacion de un crucero y comenzo la discusion de otro sobre renovacion o consolidacion de Obligaciones del Tesoro

Con motivo de unas denuncias hechas por los socialistas sobre regimen de trabajo, se promovieron ligeros incidentes

Madrid 25.—A las cuatro y media abre la sesion el señor Alba. Hay bastante concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Justicia, Agricultura e Instrucción Pública.

ORDEN DEL DIA

La reparacion del «Méndez Núñez»

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley autorizando al ministro del ramo para disponer las obras de reparacion del crucero «Méndez Núñez», en los astilleros de Matagorda.

La renovacion de Obligaciones del Tesoro

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de renovacion o consolidacion de las Obligaciones del Tesoro al plazo de dos años y con un interes del cinco y medio por ciento que venza el 12 de Abril del corriente año.

El señor Villalonga, defiende un voto particular, combatiendo el dictamen.

Le contesta el señor Villanueva, por la Comisión.

El ministro de Hacienda dice que la intervencion del señor Villalonga ha rebasado los limites del dictamen.

El señor Villalonga retira su voto particular.

El señor Chapaprieta consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Se muestra conforme con el discurso del señor Villalonga.

Afirma que el tipo alto de interes perjudica a la industria al disputarle el dinero del ahorro.

Interviene el señor Barcia, quien dice: A mi entender es más claro el proyecto del Gobierno que el dictamen de la Comisión. Rebate las afirmaciones del señor Chapaprieta y se refiere al anterior empréstito.

Termina diciendo que es preciso explicar una interpelacion para tratar a fondo este asunto.

El señor Molgrave interviene brevemente para afirmar que debe hacerse una politica de rebaja del tipo de descuento.

El ministro de Hacienda elogia las palabras del señor Barcia por la eficacia con que ha defendido la politica economica de la Republica.

Dice que el limite de un cinco y medio por ciento de interes no significa que forzosamente se haga a ese tipo.

El señor Villalonga, interviene nuevamente insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Prieto (don Indalecio), en nombre de la minoria socialista, dice que comparte el criterio del señor Barcia. Estamos—dice—ante una crisis de trabajo y ante un estancamiento del dinero, y sólo el Estado es el que tiene el deber de facilitar su colocacion en organismos que puedan hacerlo refluir con beneficio del país.

Se lamenta de que esté a punto de finalizar el mes de Enero sin conocerse el proyecto de presupuestos. Insiste en la necesidad de arbitrar elementos para la utilizacion del ahorro.

Rectifica el señor Barcia. Un secretario da lectura de una enmienda al artículo primero del proyecto.

Se suspende este debate.

La intensificacion de cultivos en Extremadura

Se pone a debate la interpelacion formulada por el señor Alcalá Espinosa sobre la intensificacion de cultivos en Extremadura.

los proletarios en otras clases de oficios.

El señor Díaz Ansorena examina la situacion social de Extremadura y se refiere concretamente a Badajoz. Pide al ministro de la Gobernación que adopte medidas para el restablecimiento de la paz social y el prestigio de la autoridad en aquella region.

Termina solicitando del Gobierno la debida atencion para los problemas planteados en Extremadura.

La señora Nelken dice que precisamente el partido socialista coadyuva a la instauracion de la Republica para hacer posible una Reforma Agraria.

Estamos—dice—de acuerdo en que es menester restablecer la autoridad. Refiere los hechos—según sus noticias—que no coinciden con las versiones dadas por otros diputados.

Cita el hecho de propietarios que se sirven de obreros que no son agricultores para las faenas del campo. Hay en los pueblos de Badajoz—dice—unos 40.000 obreros afiliados a nuestro partido.

El señor Salazar Alonso la interrumpe para decir que casi todos los alcaldes de Badajoz son socialistas.

La señora Nelken le contesta afirmando que el gobernador es radical y que transmite órdenes a los jefes de la Guardia civil.

Signe sus argumentaciones y denuncia atropellos cometidos por los propietarios.

Se refiere al pueblo de Almedrales, en donde—dice—hay tres mil parados, con probada infraccion de la ley por los propietarios.

En Orellana se da trabajo; pero tienen los obreros que demostrar que ya no pertenecen a la Casa del Pueblo. Prefieren a las mujeres, a las que dan algunos jornales de treinta céntimos. Los jornales más elevados para los hombres son de 2,50 pesetas.

Un incidente

Algunos trabajadores hambrientos—agrega—en Fuente de Cantos, por recoger bellotas les maltrata y apalea la Guardia civil.

El presidente de la Cámara le dice que no puede hacer esas afirmaciones injuriosas sin probarlas.

El señor Jiménez de Asúa y otros diputados socialistas protestan e interrumpan a la presidencia.

Bien—dice la señora Nelken—pues en Fuente de Cantos la Guardia civil de aquel pueblo apalea a los obreros, y en otro pueblo, cuyo nombre no se oye desde las tribunas, el

Se declara nula y sin ningún valor ni efecto la incautación de fincas y de derechos reales verificada por el Estado mediante el sustituto de Reforma Agraria, así como las expropiaciones realizadas de los bienes incautados, en los casos en que éstos hayan tenido ya lugar, desde que se alzaron las primeras causas de reintegro a sus dueños legítimos de los respectivos bienes y abono de las cantidades que por rentas y otros conceptos haya percibido el Instituto.

Si las fincas expropiadas como consecuencia de la citada ley hubieran sido cedidas a terceros poseedores en ocupacion temporal, el Instituto responderá a sus propietarios del canon correspondiente determinado conforme a las prescripciones de la ley de Reforma Agraria, y les reintegrará la cantidad por él percibida desde la incautación de las fincas.

En el caso de que no hubieran sido cedidas a terceros, serán reintegradas inmediatamente a sus dueños, con abono de las cantidades que hubiese percibido el Instituto por razón de las mismas.

Quedan anuladas las relaciones de encartados publicadas en la «Gaceta de Madrid» los días 11 de Octubre y 18 de Diciembre de 1932.

Cuando las fincas cuya incautación o expropiación quede sin efecto se hayan incluido en algunos de los apartados de la base quinta de la ley de Reforma Agraria, según los datos o características que de las mismas consten en el Instituto, éste, de oficio, decretará su inclusión en el inventario de las susceptibles de expropiación, notifiando a sus respectivos propietarios el acuerdo, a fin de que puedan hacer

sergento de la Guardia civil abofeteó en la plaza pública a un obrero, y en Granja de Torrehermosa el cura párroco, que se acordó de los Evangelios, protegió con su autoridad a unos obreros que para comer habían robado unos corderos.

—Cuando se tiene hambre—les decía desde el pulpito—no es pecado robar para comer.

Cita también lo que ocurre en Olivenza, San Jorge, Peralada y otros pueblos y continúa sus denuncias.

En Montellano, de la provincia de Sevilla—añade, un capitán de la Guardia civil es además contratista de obras de una carretera y no admite obreros al trabajo si éstos son socialistas, y allí por cuestiones de trabajo surgió un incidente, apaleando brutalmente la Guardia civil a los trabajadores, como se puede demostrar por los certificados facultativos.

En los Balbares, los mozos de labor cobran por todo un año 150 pesetas.

No se puede culpar a otros sectores políticos de lo que sucede en el campo, sino al Gobierno, que ampara estos hechos.

En Hornachos se asaltó la Casa del Pueblo y hubo víctimas. En Zalamea de la Serena hubo también un muerto en otra colisión.

Cita el caso de un señor afecto a la política radical de un pueblo extremo que ha alquilado al Municipio una era de su propiedad en 3.000 pesetas anuales, cuando la declaración de renta del Catastro es de 250 pesetas.

Hace también algunas denuncias por el incumplimiento de disposiciones judiciales en varios pueblos de Badajoz.

Habla de la constante persecucion de las autoridades contra los socialistas. Va llegando ya el momento—dice—de saber si estamos o no dentro de la ley y si se nos declara o no fuera de la misma.

Es que a los socialistas se les puede tener en las cárceles por informes facilitados por cualquier persona?

Se producen ligeros incidentes e interrupciones por varios diputados de las derechas.

Termina diciendo que no sería extraño que esos trabajadores a quienes se persigue y arrebatada todo modo de subsistencia reaccionen de un modo violento contra sus adversarios. (Grandes aplausos de los socialistas.)

Se señala el día mañana y se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco de la noche.

La fusion de las izquierdas

Acuerdos de la Asamblea radical socialista

Madrid 25.—Como estaba anunciado se celebró ayer la Asamblea de la Agrupación radical socialista de Madrid.

Se trató del tema único de todos los republicanos de izquierda.

Se reconoció por todos la necesidad de la referida unión; pero se discutió ampliamente si para llegar a ella debían constituirse en federación o si, por el contrario, procedía formar con todos los grupos republicanos de izquierda un solo partido.

De esta última opinión se hizo eco el señor Ballester Gosalvo, propagando por la fusión.

Tras amplia discusión se aprobó por 39 votos contra 31 ir a la fusión, acordándose que el señor Ballester Gosalvo lleve al Consejo nacional del partido, que celebra hoy reunión, esta propuesta y la representación del grupo, autorizándole para que si por la mayoría de los miembros del mismo se opinase en contrario y prefiriesen la federación, acepte esto en nombre de la Agrupación radical socialista.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 25.—Esta mañana y esta tarde ha celebrado sendas reuniones el Consejo nacional del partido radical socialista independiente en su domicilio social.

Le preguntamos a don Marcelino Domingo y nos contestó.

Estamos tratando de las conveniencias de la unión de todos los grupos republicanos de izquierda.

Hasta ahora no hemos acertado con la fórmula para llegar a ello. Se han hecho ya reuniones hasta que sobre el particular lleguemos a un acuerdo definitivo.

Continúa la información telefónica en el 4.ª plana

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Tabacaleras, Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos.

Los sucesos registrados en la Facultad de San Carlos

El decano de la Facultad de Medicina condena lo ocurrido, diciendo que no se puede estar a merced de un grupo audaz que quiere imponer su criterio con las pistolas

El estudiante herido, señor Zárraga, apenas pudo declarar ante el Juzgado a causa de la gravedad de su estado

Madrid 25.—Sobre los sucesos desarrollados en la Facultad de San Carlos, los periódicos publican las siguientes manifestaciones:

El señor Sbert niega el privilegio que se le atribuye a la F. U. E. La República—dice—no ha hecho otra cosa sino reconocer al gremio estudiantil el derecho a estar representado en el claustro a través de una organización corporativa y laica, como la propia Universidad, y el Gobierno, desgraciadamente, ha escuchado muy poco a la F. U. E., distraído en otros problemas, y sólo se preocupa de la Universidad y de la F. U. E. cuando hay un conflicto.

Hay que acabar con esto y eso es lo que quiere la F. U. E. Es la ambición del movimiento universitario. Hágase una reforma en serio, a fondo. Una transformación orgánica de la Universidad y de su disciplina y la F. U. E. quedará bien encuadrada; pero cuidado con el enemigo.

El señor Sánchez Covisa dice que no se puede estar a merced de un grupo audaz que quiere imponer su criterio por medio de las pistolas.

Me voy a permitir—agrega—dirigirme a los estudiantes recomendándoles que huyan de toda violencia y actitud en sus relaciones profesionales. Aquí, a la Facultad, no se debe venir con armas, sino con libros. La lucha no ha de ser de fuerzas agresivas y demoleadoras, sino de estudio, de reflexión y de inteligencia.

Una colectividad como la de estudiantes tiene un fin común de cultura y de convivencia, y hasta de ayuda mutua. Los que rompen esta fraternidad y hermandad sacrifican grandes valores humanos y dañan a todos.

Es un deber nuestro defender el prestigio universitario, desligándolo de estos enconos y virulencias. De ninguna manera se puede estar a merced de grupos audaces que quieren imponer su criterio por medio de las pistolas.

Detalles del asalto al local de la F. U. E.

Madrid 25.—Según informes de conducto particular, parece ser que a las diez y media de la mañana un grupo de estudiantes pertenecientes al fascio español irrumpió violentamente en el salón en que está instalada la Junta de la F. U. E.

Los estudiantes que penetraron en dicho local iban armados de porras y de algunas armas de fuego.

El Juzgado se incautó de dieciséis juzgados de alambre y hierro que los asaltantes habían abandonado. Una de estas porras era de madera y en ella se decía: «Viva mi dueño y viva el fascio».

En el decanato conversaron los periodistas con los profesores señores Covisa, Bejarano y Cañizo, quienes mostraron el arsenal abandonado por los asaltantes, consistente en una pistola y numerosas porras de alambre.

Según el profesor señor Covisa y a juzgar por los casquillos recogidos en el local de la F. U. E., los disparos hechos por el grupo de asaltantes pasaron de treinta.

El decano se mostraba condescendiente por el accidente y censuraba duramente el hecho.

Como las autoridades no habían querido enterarse de nada, el suceso pasó inadvertido hasta para los vecinos de las casas cercanas a la Facultad.

Una Comisión, integrada por dos estudiantes de Derecho, uno de Ciencia y otro de Farmacia, visitó al rector de la Universidad, señor Cárdenas, al que le plantearon el problema surgido entre los estudiantes a consecuencia de los disturbios universitarios ocurridos en Zaragoza.

El rector les aconsejó que hablaran al ministro y abandonaran la Universidad, que permanecía con las verjas cerradas.

A pesar de esto numerosos estudiantes de los que esperaban en la calle el resultado de esta gestión, lograron penetrar en el zaguán. Allí se reunieron y al conocer el resultado de la entrevista con el rector, ordenaron a dar gritos y vivas a la F. U. E. Luego se dirigieron al ministerio de Instrucción Pública.

Manifestaciones del comitativo de la Unión de Estudiantes

Madrid 25.—El comitativo general de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Dice que el decano de la Facultad de Derecho de Zaragoza venía poniendo dificultades al ejercicio de la representación escolar desde el comienzo de este curso.

Después de dar otros detalles para demostrar la medida con que se conduce la F. U. E., añade: El criminal atentado que un numeroso grupo de gente armada ha perpetrado esta mañana en San Carlos en la persona del vicesecretario de la Directiva de Medicina, que es de la F. U. E., el

compañero Antonio Zárraga, permite imponer nuestra autoridada por estas actuaciones deictivas a las personas y agrupaciones que pretenden estar llamadas a disciplinarse en las menudadas funciones que hoy nos competen en el gobierno de la Universidad.

La torpeza de estos ataques se revela en sus resultancias inmediatas. Descubrir el sentido político de quien los ha llevado a cabo y juntamente la actitud profesional nuestra, para cada día más robustecido y nunca mejor dispuesto que ahora, a resistir y superar todos los intentos, cualquiera que sea su procedencia, que se propongan atentando contra nuestra existencia en su actual plenitud de obligaciones y facultades.

Incidentes en la Escuela de Comercio, que ha sido clausurada

Madrid 25.—A primera hora acudieron bastantes estudiantes a la Escuela de Comercio y se dieron las clases como todos los días, sin que ocurrieran incidentes.

A las once y media se presentó un grupo nutridísimo, que arrojando a los porteros con la mayor violencia se internó en el edificio y destruyó cristales y cuanto se encontraba a su paso.

No ha habido manera de poner en claro lo sucedido; pero según versiones particulares, dichos individuos iban armados de porras y pistolas detonadoras, y una vez dentro de la Escuela se formaron dos bandos, entre los que se cruzaron abundantísimos golpes.

Como consecuencia de esta colisión resultaron con contusiones algunos de los escolares, cuatro de los cuales, en vista de que sus lesiones parecían de importancia, fueron llevados a la casa de socorro más cercana.

Las lesiones no eran graves y los cuatro estudiantes son José Escourra, Honorio Moncón, Rafael Gutiérrez y Miguel Jira.

Terminada la colisión los contentos se dieron a la fuga y ninguno de ellos fue detenido.

Algunos profesores se lamentaban de que, a pesar de haber pedido ayer a la Comisaría el envío de fuerzas, no acudieran hoy éstas, y si había algún guardia en las inmediaciones de la Escuela no juzgó oportuno intervenir.

Terminó la refriega cuando los contentos quisieron y sin que molestara nadie.

Poco antes de ocurrir el suceso se recibió una orden del ministerio de Instrucción Pública disponiendo el cierre de la Escuela de Comercio hasta nuevo aviso.

Estado del estudiante herido

Madrid 25.—La cura al herido en los sucesos de San Carlos fue practicada por tres doctores. Todos concuerdan, entre ellos el doctor Covisa, en que de momento no era pertinente la extracción del proyectil, por estar situado en un sitio donde no amenazaba peligro.

No obstante, los doctores no quisieron fijar el pronóstico del herido por las complicaciones que pudieran presentarse.

Al lado del herido permanece el doctor Sarazola y en la puerta de la sala se ha colocado un cartel prohibiendo en absoluto las visitas.

Al mediodía se recibió en el Juzgado de guardia un oficio del decano de la Facultad de Medicina, señor Sánchez Covisa, en el que daba cuenta de que en los disturbios de la Facultad de San Carlos había resultado herido de gravedad el estudiante de Medicina Antonio Zárraga, con domicilio en la calle San Lorenzo, número 8.

Diligencias judiciales

El Juzgado de guardia se constituyó inmediatamente en la Facultad, en el salón de Patología quirúrgica, en donde se encontraba el estudiante.

El juez intentó tomar declaración al herido; pero desistió de hacerlo en vista de la gravedad de su estado. Unicamente dijo el herido que había sido agredido por unos individuos que conocía de vista; pero que no podía precisar sus nombres.

Una colisión en la Escuela Normal

Madrid 25.—Esta mañana acudieron a sus locales los alumnos de la Escuela Normal afiliados a la Federación Universitaria.

Poco después llegó por la Castellana un nutrido grupo de estudiantes gritando «Abajo la F. U. E.».

Los alumnos se lanzaron hacia la puerta con objeto de evitar un asalto al local.

Delante de la Escuela se encontraron los dos bandos y se entabló una verdadera batalla campal. En la colisión tuvieron la peor parte los alumnos que daban clases y que habían abandonado las aulas para salir al encuentro de los asaltantes. Estos iban provistos de porras y de algunas pistolas.

Cuando llegó al lugar del suceso la fuerza de Asalto estaba convertida en una verdadera batalla campal. Los guardias tuvieron que cargar varias veces, no resultando víctimas. Unicamente dos estudiantes sufrieron lesiones sin importancia.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

La minoria agraria ha presentado dos proposiciones pidiendo la derogación de la ley relativa a expropiaciones sin indemnización de los complicados en los sucesos de Agosto, y de la referente a los titulares de la extinguida grandeza de España

Madrid 25.—La minoria agraria ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley en la que se pide que quede derogada la ley de 24 de Agosto de 1932, que decretó la expropiación sin indemnización de las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre fincas de dicha naturaleza que fueron propias de las personas naturales y jurídicas que hubieran intervenido en el completó de los días 9, 10 y 11 del citado mes.

Se declarará nula y sin ningún valor ni efecto la incautación de fincas y de derechos reales verificada por el Estado mediante el sustituto de Reforma Agraria, así como las expropiaciones realizadas de los bienes incautados, en los casos en que éstos hayan tenido ya lugar, desde que se alzaron las primeras causas de reintegro a sus dueños legítimos de los respectivos bienes y abono de las cantidades que por rentas y otros conceptos haya percibido el Instituto.

Si las fincas expropiadas como consecuencia de la citada ley hubieran sido cedidas a terceros poseedores en ocupacion temporal, el Instituto responderá a sus propietarios del canon correspondiente determinado conforme a las prescripciones de la ley de Reforma Agraria, y les reintegrará la cantidad por él percibida desde la incautación de las fincas.

En el caso de que no hubieran sido cedidas a terceros, serán reintegradas inmediatamente a sus dueños, con abono de las cantidades que hubiese percibido el Instituto por razón de las mismas.

Quedan anuladas las relaciones de encartados publicadas en la «Gaceta de Madrid» los días 11 de Octubre y 18 de Diciembre de 1932.

Cuando las fincas cuya incautación o expropiación quede sin efecto se hayan incluido en algunos de los apartados de la base quinta de la ley de Reforma Agraria, según los datos o características que de las mismas consten en el Instituto, éste, de oficio, decretará su inclusión en el inventario de las susceptibles de expropiación, notifiando a sus respectivos propietarios el acuerdo, a fin de que puedan hacer

tar votos particulares y enmiendas al proyecto y dictámenes referentes a la Comisión de Responsabilidades.

También trató de la cuestión de los estudiantes en estos últimos días y se acordó designar a don Carlos Hernández para que, relacionado con ello, haga una pregunta en las Cortes al ministro de Instrucción Pública.

Se habló de la caducidad del plazo concedido para hablar de los negocios de la Dictadura, lo que va en notorio perjuicio del Estado, y se nombró al señor Jurado para que pregunte al Gobierno cuál es su criterio en este asunto y si piensa ampliar el plazo.

Igualmente los socialistas presentarán votos particulares y enmiendas.

das al proyecto relativo a los términos municipales.

Nueva reunión de la Comisión de Agricultura

Madrid 25.—Esta mañana ha celebrado una reunión la Comisión de Agricultura, siguiendo el estudio del proyecto relativo a la ley de cultivos intensivos en Extremadura.

Se rechazaron varias enmiendas y se aprobó una del señor Azpeita en el sentido de que la renta al propietario no ha de ser la que correspondiera a la declaración catastral, sino la que en justicia correspondiera a las nuevas valoraciones.

A esta fórmula se opuso la representación de los socialistas.

Una interpelacion de don Fernando de los Rios

Madrid 25.—Se sabe que don Fernando de los Rios va a interpelar al Gobierno sobre la demora en nombrar embajador de España en Rusia.

Visita a los ministros de Agricultura y de Industria

Madrid 25.—Esta mañana visitaron a los ministros de Agricultura y de Industria los representantes de los gremios arroceros, los cuales expusieron a los señores Sampedro y don Cirilo del Río la crisis por que atraviesa la industria, solicitando para procurar el remedio de la misma un préstamo de tres millones de pesetas.

También visitaron al señor del Río los representantes trigueros, harineros y panaderos de la provincia, para hablarle del problema del pan en sus respectivas localidades.

Se acordó celebrar una reunión y buscar en ella soluciones de carácter general.

Romanones cree que las derechas arremeterán contra el Gobierno en la próxima semana

El más violentamente que en la sesión en que se trató del mencionado asunto.

Una proposición para excoptuar los sueldos inferiores a seis mil pesetas del impuesto de utilidades

Madrid 25.—Don Dimas Madariaga ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley cuyo artículo único dice:

«Quedan exentos de la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria fijada por el real decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927 e instrucción de primero de Mayo de 1928, los sueldos inferiores a seis mil pesetas, a que se refiere el artículo 11 del capítulo quinto del citado decreto-ley y capítulo segundo de la instrucción.»

Modificaciones de la reforma agraria

Madrid 25.—El señor Gil Robles ha manifestado esta tarde a los periodistas que el ministro de Agricultura había dicho que en la semana próxima presentará a la Cámara un proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos, y en la siguiente otro sobre reforma de la reforma agraria.

Próximo discurso del señor Gil Robles en Sevilla

Madrid 25.—El señor Gil Robles asistirá el próximo día 4 al homenaje que se tributará en Sevilla a los diputados populares agrarios elegidos por dicha ciudad y por la provincia.

Consistirá el homenaje en un banquete de 1.500 comensales.

El señor Gil Robles pronunciará en el acto un discurso político, en el que se hizo en otra ocasión, cuando la Asamblea provincial de Acción Popular.

Los comensales pagarán veinticinco pesetas; pero el cubierto no será más que de siete. El resto se destinará a dar comida a los necesitados.

El Presidente de la República a Priego

Madrid 25.—En automóvil ha salido para Priego su excelencia el Presidente de la República.